



Yopal, 02 de julio de 2024

Señores

ASOSUPRO – ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 N° 37 -31 Centro
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-026-2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.


ASUNTO: PRESENTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACION No CMA-026-2024

Estimados señores

El suscrito representante legal del **CONSORCIO INTER AM**, el señor **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.984 de Sogamoso, se permite presentar oferta para el Proceso de Contratación No. **CMA-026-2024** cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.**, el cual contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes, la oferta económica y los documentos a los que se les asigne puntaje.




De la misma manera, autorizo al señor **GABRIEL ANDRES DURAN MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No, 91.516.424 de Bucaramanga, para que realice la entrega de la propuesta y la suscripción de los documentos que se deriven de la misma entrega.

Se firma en la ciudad de Yopal a los dos (2) días del mes de julio del año 2024.



OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
R/L CONSORCIO INTER AM

ASOSUPRO
RECIBIDO
Nombre: Jairo Pinto
C.C: 1015405156
Fecha: 02/07/24 Hora: 2:15pm

 CALLE 10 # 17 -39 - YOPAL, CASANARE
 CONSORCIOINTERAM@PROYCON.COM.CO
 312 5229632

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-
VILLAVICENCIO- META

DIRECCION: CARRERA 33 N° 37 – 31 CENTRO

TELEFONO: (+579) 662 36 48

CELULAR: 310 870 8920

PROCESO DE CONTRATACIÓN **CMA – 026 – 2024**

OFERENTE

CONSORCIO INTER AM

R/L: OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

DIRECCION: CALLE 10 No. 17 – 39

CIUDAD: YOPAL - CASANARE

CORREO: consorciointeram@proycon.com.co

TELEFONO: 3125229632

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FOLIOS 260 + 1 CD

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

REQUISITOS HABILITANTES

2024

TABLA DE CONTENIDO

CAPACIDAD JURIDICO	3
FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA.....	4
DOCUMENTOS AVAL	10
ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA	14
FORMATO 2 – CARTA DE CONFORMACION	18
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.....	25
FORMATO 5 – CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	39
ANTECEDENTES.....	59
DISCIPLINARIOS	60
FISCALES.....	67
JUDICIALES.....	74
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.....	79
FORMATO 11 – AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES	84
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE	93
GARANTIA DE SERIEDAD.....	191
REQUISITOS TECNICOS.....	199
FORMATO 3 – EXPERIENCIA PROPONENTE.....	200
CONTRATO No. 1	202
CONTRATO No. 2	208
CONTRATO No. 3	214
FORMATO 8 – ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACION ACADEMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE.....	219
CRITERIOS DE EVALUACION	221
FORMATO 9 – EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL EVALUABLE CLAVE	222
FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	224
FORMATO 7 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.....	226
FORMATO 13 – EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER	240
FORMATO 10H – MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA.....	248
OFERTA ECONOMICA.....	255

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

CAPACIDAD JURIDICA

2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACION

PROPUESTA

2024

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	1 de 4
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTER AM, en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	2 de 4
Versión No.	2		

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo 4 denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Declaro que: Marque con una X la característica aplicable al Proponente

El Proponente es:	Persona natural <input type="checkbox"/>
	Persona jurídica nacional <input type="checkbox"/>
	Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia <input type="checkbox"/>
	Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/>
	Unión Temporal <input type="checkbox"/>
	Consortio <input checked="" type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

Grupo empresarial:

El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí__ No_X_ Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ____
 Subsidiaria ____
 Filial ____
 Subordinada ____
 Otro (indicar cuál) _____

Composición de la persona jurídica:

El Proponente cotiza en bolsa: sí__ no_X_
 Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

NIT. 900.988.180-2
 R/L OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)	OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ

HABITARQ INTEGRAL S.A.S.

NIT. 900.548.427-9
 R/L NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
 C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	40.333.713 de Villavicencio (Meta)	NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS

GERMAN ALONSO PUENTES GORDO

C.C. 7.162.821 de Tunja (Boyacá)
 NIT. 7.162.821-0

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	7.162.821 de Tunja (Boyacá)	GERMAN ALONSO PUENTES GORDO

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	4 de 4
Versión No.	2		

24. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ		
Dirección y ciudad	CALLE 10 N 17 – 39; OFICINA 101		
Teléfono	315229632	Celular	315229632
Correo electrónico	consorciointeram@proycon.com.co		


26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente	CONSORCIO INTER AM
Nombre del representante legal	OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C. C.	74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
Dirección de correo	CALLE 10 No. 17 – 39; OFICINA 101
Correo electrónico	consorciointeram@proycon.com.co
Ciudad	Yopal – Casanare


 OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO INTER AM

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo **GABRIEL ANDRÉS DURAN MORENO** ingeniero con matrícula profesional 68202179442 STD y C. C. 91.516.424 de Bucaramanga (Santander), avalo la presente propuesta".


 GABRIEL ANDRÉS DURAN MORENO
 C.C. 91.516.424 de Bucaramanga (Santander)
 INGENIERO CIVIL
 TP. 68202179442 STD

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

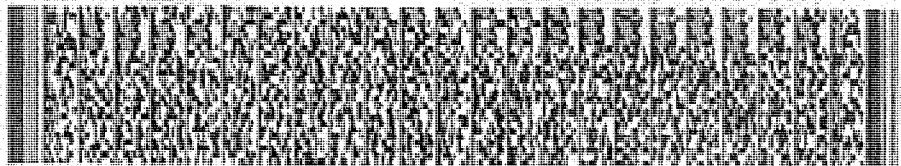
M

SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SÁNCHEZ TORRES



A:4604600-00715121-M-0074182984-20150613

0044505909A 1

40508468

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

DOCUMENTO AVAL

2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.516.424**

DURAN MORENO

APELLIDOS

GABRIEL ANDRES

NOMBRES

Gabriel Duran Moreno

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1983**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

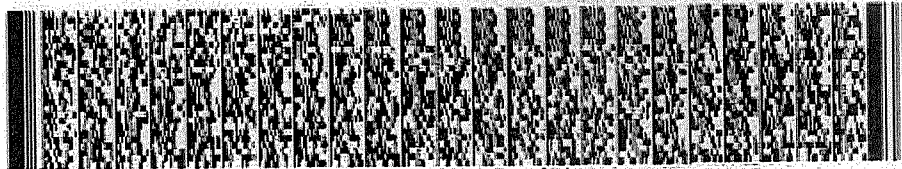
M

SEXO

19-FEB-2001 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00523146-M-0091516424-20191210

0036185540A.1

1332652584

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No:
68202179442STD
INGENIERO CIVIL

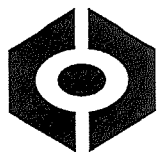
DE FECHA 22/12/2009

GABRIEL ANDRES
DURAN MORENO
C.C. 91516424

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel Andres Duran Moreno', written over a horizontal line.

PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GABRIEL ANDRES DURAN MORENO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91516424, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-179442 desde el 22 de Diciembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1432.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA - 026 - 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

ANEXO 4

PACTO DE TRANSPARENCIA

2024

ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-IDI-25	Página	1 de 3
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables al Proceso de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, con la debida diligencia y responsabilidad, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario cumplir todas las obligaciones contenidas en el contrato y asumir los Riesgos asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerse de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos

Código	CCE-EICP-IDI-25	Versión	2
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-IDI-25	Página	2 de 3
Versión No.	2		


se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

- xi. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo otorgado y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xii. En las audiencias, abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiii. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xiv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y la transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xvii. No contratar, ni ofrecer dadas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación Estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xviii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.
- xix. No contratar ni ofrecer dadas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xx. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al contrato y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera

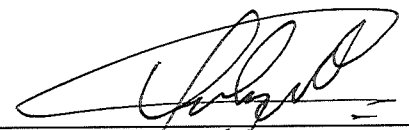
Código	CCE-EICP-IDI-25	Versión	2
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-IDI-25	Página	3 de 3
Versión No.	2		

previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
R/L CONSORCIO INTER AM



GABRIEL ANDRÉS DURAN MORENO
C.C. 91.516.424 de Bucaramanga (Santander)
R/L SUPLENTE CONSORCIO INTER AM

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 2

CARTA DE CONFORMACIÓN

2024

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	1 de 2
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 # 37 – 31
Villavicencio
Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE MANI A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

Los suscritos, OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ, NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS y GERMAN ALONSO PUENTES GORDO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S., HABITARQ INTEGRAL S.A.S., y GERMAN ALONSO PUENTES GORDO, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.9888.180-2 R/L OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C..C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)	45%
HABITARQ INTEGRAL S.A.S. NIT. 900.548.427-9 R/L NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)	45%
GERMAN ALONSO PUENTES GORDO C.C. 7.162.821 de Tunja (Boyacá) NIT. 7.162.821-0	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTER AM.**
3. El objeto del Consorcio es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AÑ MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE MANI A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE.**
4. La duración de este Consorcio es **DIEZ (10) MESES y UN (01) AÑO MAS .**


Código	CCE-EICP-FM-62	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	2 de 2
Versión No.	2		

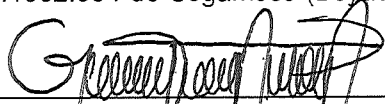
5. El representante del Consorcio es **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es **GABRIEL ANDRES DURAN MORENO** identificado con cédula de ciudadanía 91.516.424 de Bucaramanga (Santander), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. Los señores **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ** y **GABRIEL ANDRES DURAN MORENO** aceptan su nombramiento como representante legal y representante legal suplente del **CONSORCIO INTER AM**.
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **CONSORCIO INTER AM**
9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	CALLE 10 No. 17 – 39; OFICINA 101
Dirección electrónica	consorciointeram@proycon.com.co
Teléfono	3125229632
Telefax	N/A
Ciudad	Yopal – Casanare

En constancia, se firma en Yopal Casanare, a los 21 días del mes de Junio de 2024.



PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S
 NIT. 900.988.180-2
 R/L OMER ANDRES CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.1982.984 de Sogamoso (Boyacá)


HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
 NIT. 900.548.427-9
 R/L NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
 C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)


GERMAN ALONSO FUENTES GORDO
 C.C. 7.162.821 de Tunja (Boyacá)
 NIT. 7.162.821-0

Acepta.


OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO INTER AM


GABRIEL ANDRES DURAN MORENO
 C.C. 91.516.424 de B/manga (Santander)
 R/L SUPLENTE CONSORCIO INTER AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

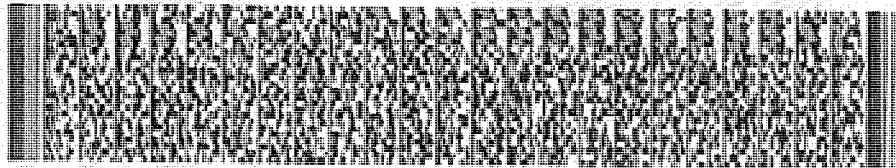
SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074182984-20150613

0044505909A 1

40508468

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.516.424**

DURAN MORENO

APELLIDOS

GABRIEL ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1983**

**CALI
(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

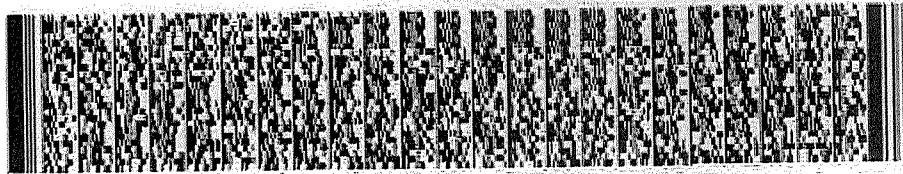
M

SEXO

19-FEB-2001 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00523146-M-0091516424-20131210

0036185540A 1

1332652584

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40333713**

ANZOLA ARAOS
 APELLIDOS

NATALIA ANDREA
 NOMBRES

NATALIA ANZOLA




FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1984
VILLAVICENCIO
 (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOCE DE PREGON

REGISTRADORA NACIONAL
 ALMADREZ RIVERA LOPEZ



P-5290100-59113371-F-0540333713-20030604 00310 021ESA 02 144625543

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.162.821

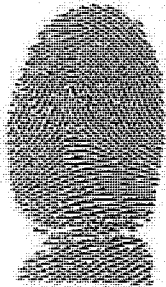
PUENTES GORDO

APELLIDOS

GERMAN ALONSO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

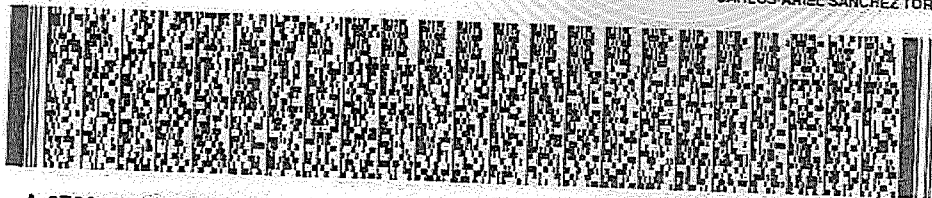
A+
G.S. RH

M
SEXO

03-FEB-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00118921-M-0007162821-20081031

0005133134A 1

6770010968

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

**CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

2024



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS ✓
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900988180-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 122575
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 08 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 23 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 598,783,400.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
BARRIO : BRR EL HOBO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144910135
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@proycon.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@proycon.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@proycon.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE JULIO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR OFICIO NÚMERO SIN NUM DEL 19 DE JULIO DE 2019 DE UNICO ACCIONISTA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35614 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JULIO DE 2019, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A MANI

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE ENERO DE 2020 SUSCRITA POR REUNION UNIVERSAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36685 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2020, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO MANI PARA YOPAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20180402	REUNION UNIVERSAL	YOPAL	RM09-32512	20180414
CC-sin num	20180402	CONTADOR PUBLICO	YOPAL	RM09-32513	20180414

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE JULIO DE 2036

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERIA, EJECUCION DE PROYECTOS, SUPERVISION DE PROYECTOS, INTERVENTORIA DE PROYECTOS, EN LAS INDUSTRIAS DE LA ENERGIA, OBRA CIVIL, EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS. REALIZACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE ASESORAMIENTO TECNICO EN LAS AREAS DE INGENIERIA Y/O CONSTRUCCION A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS. LA EMPRESA PODRA GESTIONAR Y CELEBRAR CONTRATOS CON, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	36.000.000,00	36.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	36.000.000,00	36.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES	CC 74,182,984

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, MARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE

27



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$836,542,784

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yKkcfVeMeG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

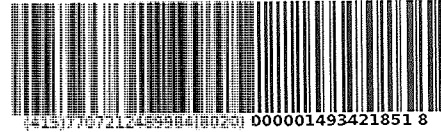
**EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14934218518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 8 8 1 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 10 17 39 OF 101

42. Correo electrónico

gerencia@proycon.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 9 1 0 1 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2 | 2 0 1 6, 0 7, 0 6

4 2 2 0 | 2 0 1 6, 0 7, 0 6

4 2 9 0 | 7 7 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 02 / 10 : 42: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:06
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPlz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
Nit : 900548427-9
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 89093
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 1 NO 11 -17 - Brr centro
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : habitarqintegralsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173684362
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 1 NO 11 -17 - Brr centro
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : habitarqintegralsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3173684362

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2011, con el No. 16625 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada HABITARQ INTEGRAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 08 de mayo de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2014, con el No. 23392 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA TAURAMENA

Por Acta No. 4 del 22 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2017, con el No. 31118 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAURAMENA A VILLANUEVA

Por Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024, con el No. 47752 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA.SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL - INCLUYE SUPLENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:06
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPtZ5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Construcción de obras de ingeniería civil, como actividades secundarias construcción de redes eléctricas, construcción de redes hidrosanitarias y de gas, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, trabajos de excavación cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, suministro e instalación de redes eléctricas, suministro y montaje de tubería y equipos mecánicos, suministro y mantenimiento de computadores y sistemas electrónicos, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajo de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos de terminación y acabado, comercio al por mayor y detal de muebles para oficina, venta de maquinaria y equipo de oficina computadores y programas de computador en establecimientos especializados, transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular colectivo de pasajeros, otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp, transporte municipal de carga, transporte intermunicipal de carga por carretera, alquiler de vehículo de carga con conductor, alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo ncp, comercio al por mayor y detal de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria, consultorías e interventorias técnicas y financieras a proyectos, suministro de materias primas y manufactura, suministro, comercialización e implementación de productos, equipos y materias primas para la industria civil, arquitectura, ambiental y sanitaria, geográfica, geotécnica, topográfica, mecánica, estudios y diseños topográficos, estudios, diseños, moldeamiento, construcción y mantenimiento de estructuras civiles, diseño construcción y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, diseño, construcción y mantenimiento de obras de redes de gas domiciliaria, estudios, diseños, modelamiento, construcción y mantenimiento de obras de geotecnia y similares, diseño, construcción y mantenimiento para la conservación y reforestación de bosques y obras de ingeniería ambiental, explotación y comercialización de material para agregados y relleno, diseño construcción y mantenimiento de obras arquitectónicas y de urbanismo, diseño, construcción y mejoramiento de la red vial, reforestación con especies maderables nativas y comerciales, recuperación del área afectada por el vertimiento de aguas residuales, consultoría e ingeniería forestal y ambiental, planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, inventarios, siembra de arboles, evaluación de impacto ambiental, medidas de protección ambiental, etc. Diseño, construcción y mejoramiento de redes eléctricas de baja, media y alta tensión, y redes internas. Construcción y mantenimiento de obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, diseño y edificación de obras de urbanismo, construcción de obras de transporte y complementarios y servicios generales en sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control de sistemas contra incendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y evaluación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, tramites de licencias de construcción, interventorias de obras civiles, presupuestos de obras, geología y mecánica de suelos, estudios topográficos en general. Construcción y mantenimiento de obras de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamientos de aguas potables y residuales, cubiertas y demás estructuras metálicas y acrílicas. Construcción y diseño de obras civiles y de arquitectura, suministro, transporte y alquiler de maquinaria pesada, industrial, agrícola, vehículos, suministro de repuestos en general. Prestación de servicios eléctricos, mantenimiento y construcción de redes eléctricas, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, asesorías en general, suministro y mantenimiento de plantas solares, suministro e instalación de casas prefabricadas y estructuras prefabricadas en general, diseño y elaboracion de planos, planes urbanísticos, pavimentación y mantenimiento de vías. Actividades de servicios en salud domiciliarios: Proveeduría de medicamentos, atención básica en salud, capacitaciones en salud ocupacional. Inspección técnica y control de calidad de obras civiles, cambios de las siguientes y nuevas tecnologías, captura y procesamiento de datos por medio de sistemas de posicionamiento global. Gps. Implementación de sistemas de información geográfica, sensores remotos, teledetección de modelos digitales del terreno mdt. Desarrollo e

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07

Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FpTz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementación de sistemas de computación móvil o tecnología (asistente personal digital) palm o pockect de hewlett packard. Cualquier navegador gps, estación total, teodolito electrónico, distanciometro, telemetro, fotogrametría e interpretación de fotografías aéreas, conversión de imágenes raster a vector y viceversa. Generación de base de datos topológicos. Estudio y elaboración de proyectos georeferenciados para servicios publicos domiciliarios. Acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía, gas, y electrificación apoyados en sig. Estudio e implementación de inventarios viales apoyados en sistemas gps - Sig y sensores remotos. Asesorías y elaboración de planes y esquemas de ordenamiento territorial (p.O.T, p.B.O.T y e .O .T) apoyados en sistemas de información geográfica sig (ar c- Gis). Estudio, elaboración e implementación de inventarios a plantaciones apoyadas en nuevas tecnologías. Estudio, vinculación y georeferenciación de usuarios a la red b.T. Ubicados en zonas urbanas y rurales apoyados en nuevas tecnologías, estudio e implementación de proyectos apoyados en los sig (ar c- Gis). Control de plagas, enfermedades y malezas. Diseño de procesos de captura almacenamiento y análisis espaciales. Elaboración de inventarios forestales, de composición florística y análisis estructurales de vegetación. Estudios y elaboración de proyectos turísticos. Estudios y elaboración de inventarios turísticos. Levantamientos ecológicos apoyados en nuevas tecnologías. Campo ambiental y sanitario: Estudio y evaluación de proyectos de impacto ambiental. Gestión y auditoría ambiental. Asesorías de legislación ambiental. Diagnostico de factibilidad. Evaluación riesgos y elaboración de planes de contingencia para diferentes áreas de trabajo. Asesorías en seguridad y salud ocupacional. Estudios de toxicología ambiental. Estudios para la conservación de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible. Estudios sobre la contaminación acústica, térmica y vibracional. Estudios, modelamiento, y conservación de cuencas hidrológicas. Muestreo de calidad ambiental. Evaluación y control de contaminación. Estudios y planes de reforestación. Estudio factibilidad, diseño construcción, mantenimiento y control de eficiencia de planta de tratamientos de agua potable y de aguas residuales. Tratamiento de funcion de agua potable. Disposición de aguas residuales. Tratamientos de afluentes. Depuración de gases, medición y control de emisiones atmosféricas. Estudios de recuperación de cuerpos de agua. Química ambiental. Estudios de seguridad y análisis de riesgos. Estudios y diseños e implementación de sistemas de manejo, recolección y disposición final de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y especiales, o rellenos sanitarios. Manejo de la administración del paisaje. Estudios y planes para la conservación de bosques y reservas naturales. Construcción de obras civiles asociados e ingeniería ambiental y sanitaria. Detección de amenazas naturales. Cuantificación de vulnerabilidad. Análisis de riesgos naturales y antropicos. Planes de prevención y atención de amenazas. Asesoría y asistencia técnica para el diseño e implementación de estrategias de mejoramiento ambiental. Caracterización de aguas y estudios de calidad. Planes de manejo de recuperación, contingencia, seguimiento y monitoreo ambiental. Elaboración de planes para el control de los ríos e inundaciones. Elaboración de planes para la recuperación rehabilitación de tierras. Elaboración de planes ambientales, municipales, regionales y/ o departamentales. Análisis de riesgos orientados a la prevención de desastres. Elaboración e implementación de talleres de educación ambiental. Consulta y concertación de comunidades. Campo geología, geología, geotecnia, y geomorfología. Estudios de suelos. Estudios geotécnicos, geomorfológicos y geológicos. Estudios de uso potencial y actual del suelo. Consultoría, interventoria, y asesoría en procesos de adquisición sísmica. Desarrollo de perforaciones para la evaluación de reservas minerales y de acuíferos. Asesoría técnica en la exploración y explotación de minerales y energéticos. Estudios de programas de exploración mineral. Estudio geoelectricos para aguas subterráneas y minería. Perforación, montaje, y construcción de pozos profundos. Estudios de factibilidad minera. Planeamiento minero. Gestión para la inscripción en el registro minero (titulo minero y licencia ambiental) muestreo técnico de rocas para análisis geoquímica. Sedimentología aplicada a núcleos de perforación. Campo de la arquitectura la planeación territorial, urbanismo y diseño. Estudio y construcción de diseños arquitectónicos en general. Estudio, diseño y construcción de vivienda de interes social (v.I.S. O v.I.P.). Estudio, diseño y construcción de proyectos de urbanismo residenciales, comerciales e industriales. Diseño y construcción de edificaciones institucionales. Diseño y construcción de escenarios deportivos. Mantenimiento de cualquier tipo de edificación. Arquitectura de edificaciones residenciales, comerciales e industriales. Estudios de edificaciones residenciales, comerciales e industriales. Estudios de distribución y programas de necesidades. Diseño e implementación de proyectos de paisajismo. Ingeniería de instalaciones. Asesorías de la contratación. Dirección integrada de proyectos. Gerencia de construcción. Planificación de espacios. Estudios de implementación de planes, ordenamiento, equipamiento social urbano. Desarrollo de contratos. Estudios de factibilidad. Remodelaciones y mantenimiento de edificaciones comerciales industriales asistencias públicas e institucionales. Estudios e implementación de planes de seguridad y emergencia. Planeación urbano regional, metodologia nacional e internacional de gestion urbana,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07
 Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Fptz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estrategias urbanas. Modelos urbanos, marketing urbano, desarrollo territorial, urbanismo en general, diseño urbano, análisis urbanos, sociología urbana, análisis de desarrollo sociológico urbano y rural, derecho urbanístico, normatividad urbana, diseño gráfico, publicidad y marketing. Impresión digital, plotter normal y gran formato. Litografía. Campo de sistemas e informática: Desarrollo e implementación de sistemas. Desarrollo y aplicaciones de ingeniería de red. Gerencia de la información. Consultoría de diseño e instalación de redes. Sistematización de procesos productivos. Monitoreo de procesos. Desarrollo de integración y puesta en marcha de infraestructura de gestión de red y sistemas. Desarrollo y consultoría e implantación de proyectos bajo tecnología web. Desarrollo de proyectos de diseño gráfico. Planificación y control de proyectos. Desarrollo de portales web. Soluciones en publicación de páginas de internet y hosting. Ingeniería, diseño y puesta en marcha de servicios de internet y extranet. Consultoría informática. Sistematización de empresas. Consultoría y soluciones integrales. Desarrollo de aplicaciones. Estudio diseño e implementación de sistemas de comunicaciones control y telemediciones. Captura y conservación de datos. Mantenimiento a equipos de computo y redes. Suministro e instalación de equipos de computo, sistema de intercomunicación y voz. Campo de eléctrica, electrónica y telecomunicaciones. Estudio, diseño, montaje y mantenimiento de redes necesarias para la electrificación e iluminación de viviendas, edificaciones, urbanizaciones, industrias, zonas deportivas y sociales entre otras. Diseño de redes de distribución b.T. (Redes abiertas y trenzadas) para el sector urbano. Diseño de redes de distribución en m.T. B. T. En zonas rurales. Diseño de subestaciones de alimentación para el suministro de energía para el sector industrial, comercial y residencial. Estudio y evaluación de la distribución actual de usuarios existentes sobre redes b.T. Para determinar las cargas de los transformadores y sus posibles pérdidas negras en los mismos. Estudio y normalización de las redes de distribución de b.T. En zonas urbanas. Estudio, diseño e implementación de sistemas automáticas de control. Estudio diseño e implementación de sistemas de telecomunicaciones. Campo de la mecánica. Diseño de montaje de estructuras para cerramientos. Diseño montaje mantenimiento de cuartos fríos. Diseño y montaje, mantenimiento de sistemas de ventilación y aire acondicionado. Diseño y elaboración de puertas, ventanas y estructuras para edificaciones en materiales idóneos. Mantenimiento, reconstrucción y alquiler de maquinaria, equipos y sistemas mecánicos en general. Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria pesada. Elaboración de programas de operación y mantenimiento. Reconstrucción y habitación de carriles exploteros y orugas. Servicios de torno, fresadora, taladro, prensa hidráulica y soldadura, campo agronómico y agroindustrial: Estudio y planeación del desarrollo agrícola. Elaboración de censos y estadísticas agrícolas. Producción agrícola en general. Estudios para el control de plagas, enfermedades y malezas. Estudios para la protección de cultivos. Elaboración de planes para el manejo integral. Servicios ganaderos. Estudios para el control de plagas del ganado. Estudios para la implementación y mecanización agrícola. Diseño modelamiento, construcción y mantenimiento de instalaciones para el procesamiento agroindustrial. Prestación de servicios, además el suministro y transporte de material de arrastre y materiales para la construcción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPtz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá un representante legal suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y el representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y el representante legal suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 13 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2017 con el No. 29853 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS	C.C. No. 40.333.713

Por Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024 con el No. 47753 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA	C.C. No. 7.183.730

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	47752 del 19 de enero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Fptz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4390 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.480.474.691,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14901968195



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 8 4 2 7

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HABITARQ INTEGRAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Villanueva

4 4 0

41. Dirección principal

CL 1 11 17

42. Correo electrónico

habitarqintegral@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 3 6 8 4 3 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 2 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 1 1 2 1

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 1 1 2 1

Otras actividades

50. Código

4 3 9 0 4 2 9 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

2023 - 03 - 10 / 10 : 28 : 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANZOLA ARAOS NATALIA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

36

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.162.821

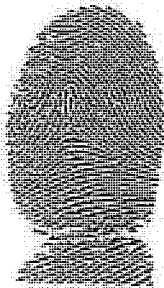
PUENTES GORDO

APELLIDOS

GERMAN ALONSO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

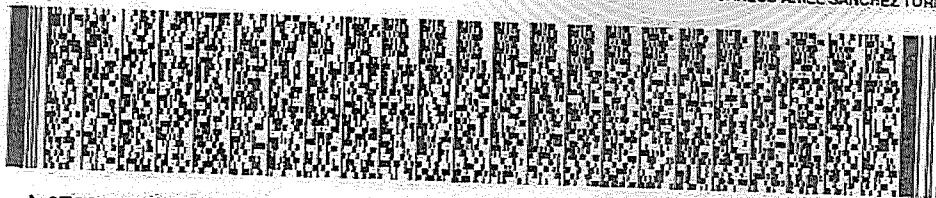
A+
G.S. RH

M
SEXO

03-FEB-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0700100-00118921-M-0007162821-20081031

0005133134A 1

6770010968

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14803277986



(415)77072124803277986

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 1 6 2 8 2 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 1 6 2 8 2 1

27. Fecha expedición

1 9 8 9 0 2 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

31. Primer apellido

PUNTES

32. Segundo apellido

GORDO

33. Primer nombre

GERMAN

34. Otros nombres

ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 17 24 09 AP 702 BRR BALCONES DE LOS HELECHOS

42. Correo electrónico

germanpuentesing@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 2 3 9 7 9 4 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 2 2 0

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

Otras actividades

50. Código

4 3 1 2 0 1 1 2

52. Número establecimientos

51. Código

2 1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 2 2 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha

2021 - 12 - 24 / 23 : 43 : 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 5

CERTIFICADO DE PAGO DE

SEGURIDAD SOCIAL

2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

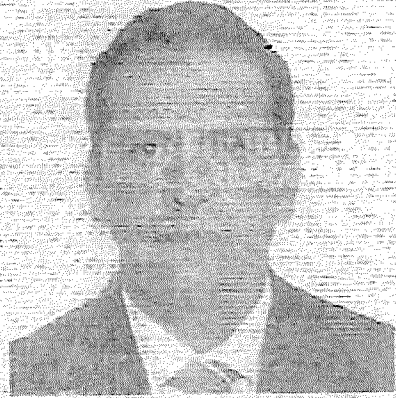
NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

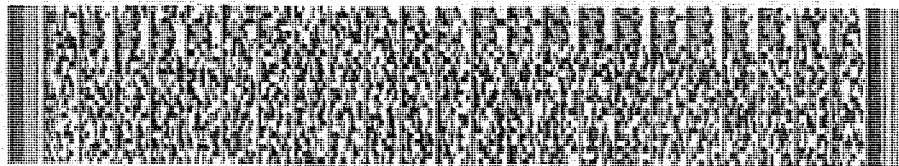
M

SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074182984-20150613

0044505209A 1

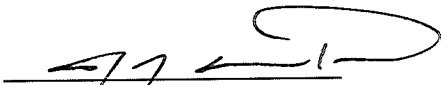
40503468

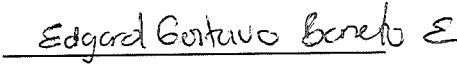
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN QUE:

PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S., registrado con NIT. 900.988.180-2, se acogió al beneficio de la exoneración de aporte en concordancia con el artículo 114 – 1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se establece “**EXONERACION DE APORTES**. Están exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes”

Atentamente


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
R/L PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900.988.180-2


EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ
C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C.
CONTADOR
TP. 130757-T


 FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1968**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
11-FEB-1987 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Edgard Gustavo Barreto Estevez*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES


INDICE DERECHO



A-1500150-00110164-M-0079468748-200R1024 0004760620A 1 1480017036

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECILA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.468.748**
BARRETO ESTEVEZ
 APELLIDOS
EDGARD GUSTAVO
 NOMBRES
Edgard Gustavo Barreto Estevez



Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130757-T

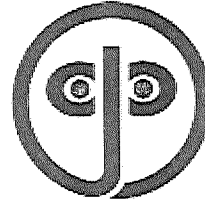
EDGARD GUSTAVO
BARRETO ESTEVEZ
C.C. 79468748
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE
Luis Alonso Cuembarés Rodríguez
LUIS ALONSO CUEMBARÉS RODRÍGUEZ 148796



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 9 9 9 9 9 1 3 7 6 7 5 9 4 E 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGARD GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79468748 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130757-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-65	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

PERSONAS JURÍDICAS

NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.333.713 de Villavicencio (Meta), en mi condición de representante legal de HABITARQ INTEGRAL S.A.S., identificada con el NIT 900.548.427-9, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Yopal - Casanare, a los 21 días del mes de Junio de 2024.



NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
 C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)
 R/L HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
 NIT. 900.548.427-9

Código	CCE-EICP-FM-65	Versión	2
--------	----------------	---------	---

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDEULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40333713**

ANZOLA ARAOS
 APELLIDOS

NATALIA ANDREA
 NOMBRES

NATALIA ANZOLA




FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1984
VILLAVICENCIO
 (META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

POSE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
 ALBA ESTRELLA GARCIA LOPEZ



P-5200100-09113971-F-0040333713-20030604 00310 02155A 02 144825843

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN QUE:

HABITARQ INTEGRAL S.A.S., registrado con NIT. 900.548.427-9, se acogió al beneficio de la exoneración de aporte en concordancia con el artículo 114 – 1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se establece “**EXONERACION DE APORTES**. Están exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes”

Atentamente



NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
C.C. 40.333.713 de Villavicencio
R/L HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
NIT. 900.548.427-9



MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO
C.C. 74.381.535 de Duitama
CONTADOR
TP. 158750-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

74.381.535

NUMERO

AVELLA CAMARGO

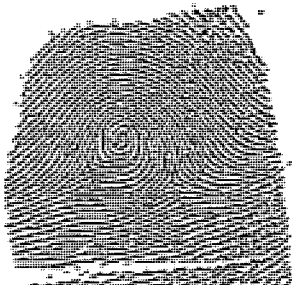
APELLIDOS

MIGUEL EDUARDO

NOMBRES



Miguel Eduardo Avella Camargo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1985

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

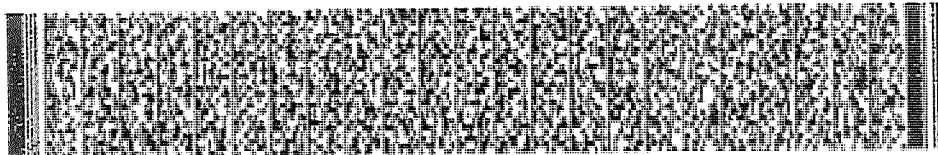
1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-JUN-2003 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0707900-34118111-M-0074381535-20030830

0167303242B 01 134935043

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

152750-T

NIGUEL EDUARDO
AVELLA CAMARGO
C.C. 74381535

RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 12/05/2011
UNIVERSIDAD BUENA VISTA

[Signature]
PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 169061



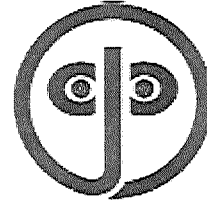
[Signature]
FIRMA DEL TITULAR 84692

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

46680AA610980807

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74381535 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 158750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-65	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

**FORMATO 5
PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
PERSONAS NATURALES**

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá demostrar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación de este último. Los certificados de afiliación se allegarán con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.

En constancia, se firma en Yopal – Casanare, a los 21 días del mes de Junio de 2024.


GERMAN ALONSO PUENTES GORDO
 C.C. 7.162.821 de Tunja (Boyacá)
 NIT. 7.162.821-0

Código	CCE-EICP-FM-65	Versión	2
--------	----------------	---------	---

LA SUSCRITA PERSONA NATURAL Y SU CONTADOR

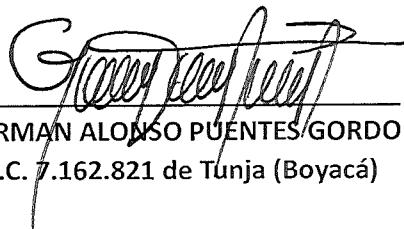
CERTIFICAN QUE:

ANDREA CRISTINA PRIETO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.120.990 de Bogotá D.C., Contadora registrada con la TP. 196840-T, certifica el pago oportuno de los aportes a Salud y Pensión del señor **GERMAN ALONSO PUENTES GORDO**, identificado con cedula de ciudadanía 7.162.821 de Tunja (Boyacá) de conformidad a lo establecido en la Legislación Nacional, y como se puede corroborar en las certificaciones aportadas para tal fin.

Esta certificación se suscribe a los 21 días del mes de Junio de 2024 en la ciudad de Yopal – Casanare.



ANDREA CRISTINA PRIETO JIMENEZ
C.C. No. 53.120.990 de Bogotá D.C.
CONTADORA
TP. 196840-T



GERMAN ALONSO PUENTES GORDO
C.C. 7.162.821 de Tunja (Boyacá)



CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7162821
NOMBRES Y APELLIDOS	Puentes Gordo, German Alonso
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/04/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Puentes Gordo, German Alonso, a los 25 días del mes de junio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

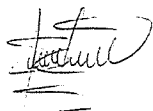
Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GERMAN ALONSO PUENTES GORDO** identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número **7162821**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de junio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VICELADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.162.821

PUENTES GORDO

APELLIDOS

GERMAN ALONSO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

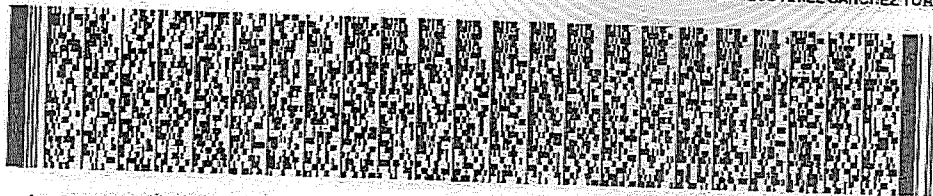
A+
G.S. RH

M
SEXO

03-FEB-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0700100-00118921-M-0007162821-20081031

0005133134A 1

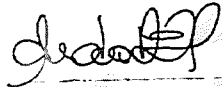
6770010968

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **53.120.990**
PRIETO JIMENEZ

APELLIDOS
ANDREA CRISTINA

NOMBRES



FIRMA



PDF Scanned with



ÍNDICE DERECHO

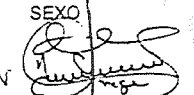
FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1984**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **B+**
ESTATURA G.S. RH

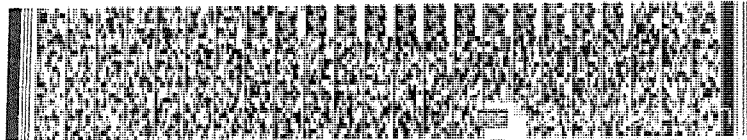
08-NOV-2002 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F

SEXO



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1524750-01351903-F-0053120990-20230417

0104335037A 2

8507842383

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

196840-T

ANDREA CRISTINA
PRIETO JIMENEZ
C.C. 53128996

RESOLUCION INSCRIPCION 1519 FECHA 14/13/2014
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ Z08977



Andri Prieto

198328

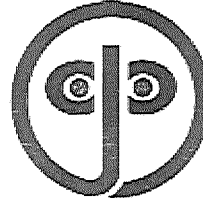
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 0 9 0 5 8 F 4 3 6 9 3 5 9 6 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANDREA CRISTINA PRIETO JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53120990 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 196840-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

ANTECEDENTES

2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2024



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249400276



PIB

18:10:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9009881802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249400193



PIB

18:09:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74182984:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249400499



PIB
18:14:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HABITARQ INTEGRAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9005484279:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249400395



PIB

18:12:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40333713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

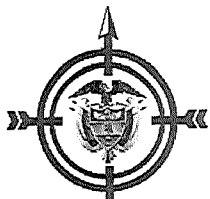
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249400658**



PIB

18:17:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN ALONSO PUENTES GORDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7162821:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249400690



PIB

18:17:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ANDRES DURAN MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91516424:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

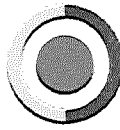
CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

ANTECEDENTES FISCALES

2024



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:21:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

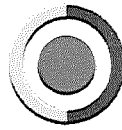
Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009881802
Código de Verificación	9009881802240624182120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:20:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

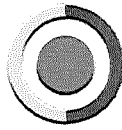
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74182984
Código de Verificación	74182984240624182025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:22:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

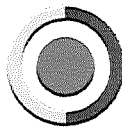
Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005484279
Código de Verificación	9005484279240624182229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:21:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

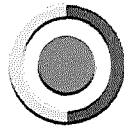
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40333713
Código de Verificación	40333713240624182156

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:23:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

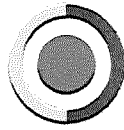
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7162821
Código de Verificación	7162821240624182308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 18:23:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91516424
Código de Verificación	91516424240624182344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

ANTECEDENTES JUDICIALES

2024



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:26:32 PM horas del 24/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 74182984

Apellidos y Nombres: **CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:27:47 PM horas del 24/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40333713

Apellidos y Nombres: **ANZOLA ARAOS NATALIA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:29:10 PM horas del 24/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7162821

Apellidos y Nombres: **PUNTES GORDO GERMAN ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:30:15 PM horas del 24/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91516424**

Apellidos y Nombres: **DURAN MORENO GABRIEL ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS

CORRECTIVAS

2024



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2024 06:36:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74182984** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95643502** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda 🖨️ Imprimir



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2024 06:37:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40333713**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95643617**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda 🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2024 06:38:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7162821** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95643706** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2024 06:40:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91516424** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95643864** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



🏠 GOV.CO

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 11

TRATAMIENTO DE DATOS

PERSONALES

2024

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar,

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para la atención al público al número telefónico (8) 6614474 - 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en www.asosupro.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m., a 6:00 p.m., y sábado en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ

Firma:



Representante Legal de: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

NIT: 900.988.180-2

Identificación: 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)

Fecha: 21 de junio de 2024

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar,

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para la atención al público al número telefónico (8) 6614474 - 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en www.asosupro.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m., a 6:00 p.m., y sábado en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS

Firma:



Representante Legal de: HABITARQ INTEGRAL S.A.S.

NIT: 900.548.427-9

Identificación: 40.333.713 de Villavicencio (Meta)

Fecha: 21 de junio de 2024

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar,

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para la atención al público al número telefónico (8) 6614474 - 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en www.asosupro.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m., a 6:00 p.m., y sábado en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: GERMAN ALONSO PUENTES GORDO

Firma:



Identificación: 7.162.821 de Tunja (Boyacá)

NIT: 7.162.821-0

Fecha: 21 de junio de 2024

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar,

Código	CCE-EICP-FM-82	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-82	Página	1 de 1
Versión No.	2		

integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

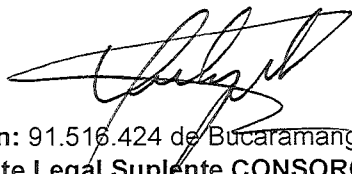
Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para la atención al público al número telefónico (8) 6614474 - 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en www.asosupro.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m., a, 6:00 p.m., y sábado en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: GABRIEL ANDRÉS DURAN MORENO

Firma:



Identificación: 91.516.424 de Bucaramanga (Santander)
Representante Legal Suplente CONSORCIO INTER AM
Fecha: 21 de junio de 2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

REGISTRO ÚNICO DE

PROPONENTES

-RUP-

2024

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS ✓
NIT:900988180-2 ✓
MATRICULA MERCANTIL:122575
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:08/07/2016
NÚMERO DEL PROponentE:4006
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:11/08/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:15/04/2024
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:08/07/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:06/07/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:06/07/2036

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 74182984
CARGO:GERENTE

FACULTADES :

Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad b) cuidar de la recaudacion e

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, para las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELÉFONO 1: 3144910135
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	\$598.783.400,00
ACTIVO TOTAL	:	\$598.783.400,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$11.675.186,00
PASIVO TOTAL	:	\$61.803.955,00
PATRIMONIO	:	\$536.979.445,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$200.149.399,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	51,28
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,10
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,33

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GH EQUIPOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LUIS DANIEL GIL HERNANDEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :75,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANÑ, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANÍ 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERGASODUCTO 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :140,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTO FLEXIBLE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :139,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR PORE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :546,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

*** EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERCUBIERTA LAS GUAMAS 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :54,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERLUCES DE PAZ 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :348,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTEREMPEDRADO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :84,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERPAVIMENTO CARRERA 9 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :139,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑ" N TEMPORAL PGP 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANÑ., DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :275,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No.17 :

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ZITIO CONSTRUCCIONES SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :105,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL CPP 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :101,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:26

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPLUVIAL SUR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :449,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

*** EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

*** EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERRIGIDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :596,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

*** EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERCOROZAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :116,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

*** EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERGASODUCTO PZA 19
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :288,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

*** EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GAS RECETOR 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RECETOR, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :41,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

*** EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :48,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERCENTAUROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :674,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :170,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :103,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERALUMBRADO YOPAL 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :624,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :71,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERGAS 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1068,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER TRANSFORMADOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :588,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTER REDES GAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :381,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

*** EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERGASIFICACION 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :272,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

*** EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERMEREURE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :185,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER AP 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :462,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :127,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :68,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24069 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

QUE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24164 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25103 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26738 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27607 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28776 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019.

QUE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28900 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30104 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30721 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31147 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32015 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022.

QUE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32585 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33753 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

35128 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE
NIT:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO:034
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-15-7379114
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:16/01/2018
FECHA DE INICIO:06/02/2018
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$32.565.646,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29104
OBJETO:INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P
NIT:8440045760
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:52428956
NOMBRE FUNCIONARIO:CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA
NÚMERO DEL CONTRATO:264-2023
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.5612047
FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/11/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:01/12/2023
FECHA DE INICIO:20/12/2023
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$266.224.806,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:29/02/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:34812
OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN LLANO LINDO DE 10 MVA A 34.5/13.8 KV Y ALIMENTADOR PRINCIPAL A 34.5 KV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

117

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 :
81 10 15 00 :
81 10 17 00 :
81 10 24 00 :

CONTRATOS LIQUIDADADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE
NIT:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO:117
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:7-15-6659856
FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/06/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/07/2017
FECHA DE INICIO:07/07/2017
FECHA DE TERMINADO:06/10/2017
FECHA DE LIQUIDACIÓN:18/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$103.167.645,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$103.167.645,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29099
OBJETO:INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE
NIT:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO:051
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-15-7379079
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/01/2018
FECHA DE INICIO:01/05/2018
FECHA DE TERMINADO:17/09/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:05/12/2018
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$66.544.800,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$66.544.800,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29102
OBJETO:INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE 35 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27
Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE
NIT:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO:177
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-1-176225
FECHA DE ADJUDICACIÓN:17/08/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:25/08/2017
FECHA DE INICIO:30/08/2017
FECHA DE TERMINADO:29/12/2017
FECHA DE LIQUIDACIÓN:29/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$403.301.620,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$403.301.620,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:29107
OBJETO:SUMINISTRO Y ENTREGA DE KIT DE BIENESTAR PARA MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE LA PB LACION ADULTA MAYOR DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
50 22 11 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

119

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:25:27

Recibo No. S000869427, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRGWhdASEH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacammas.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

FORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA :
IDENTIFICACIÓN

HOMBRE:HABITANQ INTEGRAL S.A.S.
RIT:300548427-9
MATRÍCULA MERCANTIL:89093
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:25/11/2011
NÚMERO DEL PROponentE:37143
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:27/07/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:16/04/2024
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL
INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:25/11/2011
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:21/11/2011
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ANZOLA ARAOS NATALIA ANDREA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 40333713
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:FORSCA HEREDIA GIOVANNI HEINAN
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 7163730
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacammas.com/verificar/verificar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá un representante legal suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y el representante legal suplente podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y el representante legal suplente.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 1 NO 11 -17
MUNICIPIO:85440 - VILLANUEVA
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELÉFONO 1:3173684362
CORREO ELECTRÓNICO:habitarqintegralsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 1 NO 11 -17
MUNICIPIO:85440 - VILLANUEVA
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELÉFONO 1:3173684362
CORREO ELECTRÓNICO:habitarqintegralsas@gmail.com

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFERECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
12 16 23 00 : AGENCIES DE CURACIÓN
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLIFERO
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIBERTACIÓN
20 10 17 00 : TRILABORADORAS, QUEBRANTADORAS Y ANOJALADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este codificado, ingresando a <https://sisi.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESGONTE
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CERENITO, CERÁMICA...
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 18 17 00 : RELOJES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCEAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GROSAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 11 15 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 20 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PLANES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 13 15 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 16 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CAMALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EBANISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS

122

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este codificado, ingresando a <https://sisi.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y ROYILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ANTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ANTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPLASTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECORRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PAÑERADO Y BRYBALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERMAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIH...
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIH...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE LIMPTEGA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REHABILITACIÓN
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 37 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTES
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 66000

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qHEKcZuHR

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qHEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA
QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA
QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE : \$665.753.108,00
ACTIVO TOTAL : \$947.198.155,00
PASIVO CORRIENTE : \$24.434.187,00
PASIVO TOTAL : \$24.434.187,00
PATRIMONIO : \$922.763.968,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$393.632.945,00
GASTOS DE INTERESES : \$21.029.319,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA
QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023
INDICE DE LIQUIDEZ : 27,24
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 18,81

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,42
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.
CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No. 1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HABITARO INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADAS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMLV :157,03

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HABITARO INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMLV :243,23

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE ALUMBRERÍA Y RANPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEK0ezUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE Techo Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REHABILITACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : U.T. INTERVENTORIA ESCOBREIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 34,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CI PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL HABITAQ - ASH CONSULTING

CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEK0ezUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 61,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 67%

SG FH CI PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : U.T. INTERVENTORIA PLANTA DE RESIDUOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 36,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CI PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : HABITAQ INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CHEA/COLOMBIA

125

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZuHR

Verifico el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/dian/jilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 518,35

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 03 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 16 15 03 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 19 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

*** EXPERIENCIA No. 7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
: 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR : UNIÓN TEMPORAL AF INTERVENTORIA VILLA 2016
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZuHR

Verifico el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/dian/jilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 122,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 03 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

*** EXPERIENCIA No. 8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
: 1 - EL PROponentE
CONTRATO CELEBRADO POR : HABITARO INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATISTA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.combocamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR CONTRATADO EN SMLV
: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	: 115,58
SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN	
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS	
70 17 15 00 : DESARROLLO	
70 17 16 00 : VIGILANCIA	
70 17 17 00 : RIEGO	
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS	
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL	
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL	
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
78 14 16 00 : INSPECCIÓN	
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS	
80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA	
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO	
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD	
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	
81 15 17 00 : GEOLOGÍA	
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA	
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS	
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA	
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO	
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS	
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS	

*** EXPERIENCIA No. 9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : HABITARO INTEGRAL S.A.S.

127

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.combocamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR CONTRATADO EN SMLV
: ACUATODOS S.A	: 52,61
SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN	
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS	
70 17 15 00 : DESARROLLO	
70 17 16 00 : VIGILANCIA	
70 17 17 00 : RIEGO	
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS	
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL	
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL	
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
78 14 16 00 : INSPECCIÓN	
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS	
80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA	
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO	
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD	
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	
81 15 17 00 : GEOLOGÍA	
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA	
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS	
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA	
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO	
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS	
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS	

*** EXPERIENCIA No. 10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CENTRO VIDA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKozUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.casnetia/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SIMRV : 59,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 914

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS

39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 16 17 00 : ECOSISTEMAS

70 17 15 00 : DESARROLLO

70 17 16 00 : VIGILANCIA

70 17 17 00 : RIEGO

71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

78 14 16 00 : INSPECCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

81 15 17 00 : GEOLOGÍA

81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

*** EXPERIENCIA No. 11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKozUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.casnetia/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL PTAR H&E
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SIMRV : 69,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 901

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS

39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 16 17 00 : ECOSISTEMAS

70 17 15 00 : DESARROLLO

70 17 16 00 : VIGILANCIA

70 17 17 00 : RIEGO

71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

78 14 16 00 : INSPECCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

81 15 17 00 : GEOLOGÍA

81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

*** EXPERIENCIA No. 12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlecomar.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIÓN TEMPORAL INTERVAL A.H
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE GACENO
VALOR CONTRATADO EN SIMVL : 452,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%

SG FM CI PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 14 16 00 : INSPECCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlecomar.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : HABITARO INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SIMVL : 26,26

SG FM CI PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. 5000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confeccamaras.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL HABITAT SANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1.09,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
81 10 27 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. 5000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confeccamaras.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No. 15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO BANCO DE SEMILLAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 923,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
81 10 27 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- *** EXPERIENCIA No.16 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
- CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
- NOMBRE DEL CONTRATISTA :HABITARO INTEGRAL S.A.S.
- NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
- VALOR CONTRATADO EN SÍMBOLO :27,88
- 56 PM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CUBIADO
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COEQUALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOMOTRISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRASST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIH...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REKODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 10 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCaZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlecomaracas.com/visor/plantilla/cv.php?compres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 10 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROPONENTE
HOMBRE DEL CONTRATANTE : HABILITADO INTEGRAL S.A.S.
HOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLANUEVA ESPAVI S.A E.S.-P
VALOR CONTRATADO EN SÍMBOLO : \$1, 80

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 17 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUEVEDA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCaZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlecomaracas.com/visor/plantilla/cv.php?compres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUBSTRATOS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 20 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CAMPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE RUEDAS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y WAMPPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEK0eZüHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visualizar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOLO Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 10 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA

133



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEK0eZüHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visualizar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
 - 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 - 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 - 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 - 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- *** EXPERIENCIA No. 18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018
CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : HABILITADO INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN \$MILV : 37,44
- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 - 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
 - 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 - 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 - 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 - 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
 - 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 - 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
 - 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
 - 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
 - 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 - 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
 - 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
 - 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
 - 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
 - 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
 - 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
 - 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORREGCIÓN ELÉCTRICA
 - 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
 - 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
 - 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
 - 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 - 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
 - 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
 - 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
 - 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
 - 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
 - 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
 - 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
 - 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 - 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 - 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 - 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE PUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERAZZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FISOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TENDIDO INTERIOR, DOTACIÓN Y REKOBELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

134

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431 | Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/validacion/validacion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 10 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HABITAQ INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :87,02

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CIRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PISO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Folio No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.contecasanas.gov/ver/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUEVEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUBMINSIOS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 20 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 46 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : RUELES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COCENALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE ANTENAS Y CARBETAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST. ...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

135

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Folio No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.contecasanas.gov/ver/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPORERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. ...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. ...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTES
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 20 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
 CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROponentE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : HADITANO INTEGRAL S.A.S.
 NOMBRE DEL CONTRAFAE : EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE - ACUATODOS S.A. E.S.P
 VALOR CONTRATADO EN SINGL : 235,77

- SC FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 34 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CNIDAD
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 24 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURACIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COIGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERMAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGENO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. 500069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.conlecomar.com/verificarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 16 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FIRANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 21 :
 HÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO AGUAS DE PAZ DE ARIPORE
 HOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNADOR DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SHILV : 991,32
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 84
 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

137

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. 500069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.conlecomar.com/verificarplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTIMADOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURACIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : ROERLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?omproca=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTR...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PISERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE HORNOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y HAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS TERRAZO Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y ANDAMIANTE
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIANTE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y COM...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COEXERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PEQUEÑOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?omproca=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 22 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CARICARE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SHWV :409,82
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 29%

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIDADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORRECCIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : VUELES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑEZADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACHO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

139

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REZODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 91 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 91 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 91 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 91 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 92 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 92 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 93 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 93 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 94 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 94 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 23 :

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?omproca=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
 CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DESARROLLO TURISTICO DEL CASANARE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
 VALOR CONTRATANTE : 1666,15
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 72%

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOVILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTERFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTERFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXÁMENES NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SOMBRÍSTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORROSIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : RUEDAS DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?omproca=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGANDURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPUESTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOLE Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIO DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONDUCTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Hecho No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/verifica/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.24 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER - CDI SABANA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SUELVO :326.96
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

- 56 FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 20 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUEVEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE

41

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Hecho No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/verifica/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUSTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COOPERATIVOS Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOJERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PASEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÓSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERNAZO Y MÁRMOLO Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKoeZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.co/verificaplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE ARREGLO INTERIOR Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 13 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SEPARADORES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

142

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKoeZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comerciamaras.co/verificaplanilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- *** EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CELEBRATIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE ACUATODOS S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31669,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%
- 99 FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MOBILIOS DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZuHr



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.covista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLEGHERÍA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y RAMPOSTERÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOLO Y MOSAICOS
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFANEAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REHABILITACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZuHr



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.covista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER PUNTES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :596,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 86%

SG FM CH PR - DESCRIPCIÓN
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPENSACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MOBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERREÑO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST. ...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLOREDORA

144

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETERO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM. ...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. ...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000969431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 03 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 03 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 03 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTER URBANAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 329,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

- 50 FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOVEDIAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN ÓPTICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS

145

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000969431, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : MOBILES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN VARIADA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAREDES DE COLEGABA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BARRIOS TIERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL, EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?comprens=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



72 15 40 00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COHERENCIAS
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00	: SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00	: SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 11 18 00	: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 16 00	: INSPECCIÓN
78 14 15 00	: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00	: GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00	: GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00	: INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00	: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00	: INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00	: SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00	: PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00	: GEOLOGÍA
81 15 18 00	: OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
82 12 15 00	: IMPRESIÓN
82 12 17 00	: FOTOCOPIADO
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00	: SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 11 23 00	: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00	: DESARROLLO URBANO
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00	: FINANZAS PÚBLICAS
95 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95 14 18 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CASIV YOPAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHOLV : 360, 84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29, 51

146

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?comprens=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN	
31 16 34 00	: REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
39 10 16 00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00	: ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTESFACTOS
39 11 16 00	: ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTESFACTOS
39 11 23 00	: ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
41 11 15 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00	: INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 18 00	: EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41 11 19 00	: INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41 11 22 00	: INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41 11 23 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41 11 25 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41 11 28 00	: EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
41 11 29 00	: EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
41 11 30 00	: INSTRUMENTOS DE SOMERISIMOS EVALUACIÓN QUÍMICA
41 11 31 00	: ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
41 11 36 00	: EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00	: INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00	: EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 40 00	: EQUIPO DE MEDIDA DE BOCAS Y ESTRATOS
41 11 42 00	: INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
41 11 43 00	: INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00	: INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 45 00	: INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41 11 52 00	: SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41 11 53 00	: EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
43 23 22 00	: SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 30 00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
44 12 20 00	: CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
56 10 17 00	: MUEBLES DE OFICINA
70 13 15 00	: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00	: ECOSISTEMAS
70 17 15 00	: DESARROLLO
70 17 16 00	: VIGILANCIA
70 17 17 00	: RIEGO
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 12 00	: SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCoZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSES, TERAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COSERCOS
- 72 15 41 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

147

- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
 CONTRATO CELEBRADO POR : J - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTER HUELLAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 295,96
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FN CI PR - DESCRIPCIÓN

- 34 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 41 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCRIBANOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXÁMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 20 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SONIDISTOS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siji.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRHENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECANICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : HOMBRES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST.....
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLOMBURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE Muros
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siji.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM.....
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APANEAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINO INTERIOR, DOTACIÓN Y REODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON.....
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

149

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Folio No. 5000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visor/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 30 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTER-RESERVARIOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1.82,82
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

50 FH CI PR - DESCRIPCIÓN
 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SOMBRÍSTRAS EVALUACIÓN QUÍMICA
 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
 70 17 15 00 : DESARROLLO
 70 17 16 00 : VIGILANCIA
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

149

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
 Folio No. 5000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visor/plantilla/cv.php?empresa=50> y díjelo al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLONERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLODURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALDABILLERÍA Y MAMPONERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERMAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMPARAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 40 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSERCIOS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 15 00 : GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?ompresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No. 31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER PUNTOS CRITICOS
HOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMV :293,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CHADADO
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ANTEPECIOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ANTEPECIOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS

150

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKCeZUHR



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?ompresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUBMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CAMPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : DUEBLES DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE MUESTRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COIGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE NEOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y MAMPRESTÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAREMTO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERNAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.contecamaras.com/validacion/validacion.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 29 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 30 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 32 00	: SERVICIOS DE APARQUEAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 34 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 35 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 36 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 37 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 40 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
71 10 15 00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
71 10 16 00	: SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
71 10 17 00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
71 10 18 00	: SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
71 11 15 00	: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 18 00	: INSPECCIÓN
78 14 16 00	: ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 15 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 16 00	: GERENCIA DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00	: GERENCIA INDUSTRIAL
80 10 17 00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 15 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00	: INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00	: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00	: INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00	: SERVICIOS DE MUESTRO
81 10 27 00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00	: PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00	: GEOLOGÍA
81 15 18 00	: OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
82 12 15 00	: IMPRESIÓN
82 12 17 00	: FOTOCOPIADO
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00	: SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 11 23 00	: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA

15

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S00069431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.contecamaras.com/validacion/validacion.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00	: DESARROLLO URBANO
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00	: FINANZAS PÚBLICAS
95 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 18 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
*** EXPERIENCIA No.32 :	
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032	
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DISILACION INGENIERIA	
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLANUEVA	
VALOR CONTRATADO EN SMML :297,74	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49%	
SG FW CL PR - DESCRIPCIÓN	
31 16 34 00	: REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
39 10 16 00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00	: ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00	: ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00	: ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESQUEMAS Y ESTUDIOS
41 11 15 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00	: INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 18 00	: EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41 11 19 00	: INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41 11 22 00	: INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41 11 23 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41 11 25 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41 11 28 00	: EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
41 11 29 00	: EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
41 11 30 00	: INSTRUMENTOS DE SONIDISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
41 11 31 00	: ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
41 11 36 00	: EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 38 00	: INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00	: EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 40 00	: EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
41 11 42 00	: INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41 11 43 00	: INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00	: INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 45 00	: INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41 11 52 00	: SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41 11 53 00	: EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
43 23 22 00	: SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 30 00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
44 12 20 00	: CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
56 10 17 00	: MUEBLES DE OFICINA
70 13 15 00	: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00	: ECOSISTEMAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conficamareas.com/visia/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 12 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y ORYWALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE APARCAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE LIMPieza ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y RECONDELACIÓN
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 40 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 72 15 41 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL
- 72 15 43 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKczuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conficamareas.com/visia/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE ADDITONÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

*** EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HABITAQ INTEGRAL S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASAMARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :335,89

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
31 16 34 00 : REDES DE RETAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PISO



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.com/verificar/institucion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
- 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
- 41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
- 41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
- 41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUBMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
- 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGUACENSÓN
- 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
- 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GERENCIACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
- 43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 56 10 17 00 : RUEDAS DE OFICINA
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST. . .
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DEPORTIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COIGADURA



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecmarcas.com/verificar/institucion.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑERADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM. . .
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARCAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REHABILITACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. . .
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL.
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/verificar/planilla/cv.php?comprens-a=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
- 93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 27 DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22108 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE JULIO DE 2015.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23516 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25070 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26399 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27423 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28180 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30107 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31160 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZuHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/verificar/planilla/cv.php?comprens-a=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

32451 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33029 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33764 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35163 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:AL CALDIA DE TAURAMENA
RIT:8000128737
MUNICIPIO:85410 - TAURAMENA
NÚMERO DEL CONTRATO:317
NÚMERO DEL CONTRATO SECOR:CMST-SI-020-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/09/2015
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$52.500.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:09/10/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00022662

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:AL CALDIA DE TAURAMENA
RIT:8000128737
MUNICIPIO:85410 - TAURAMENA
NÚMERO DEL CONTRATO:154
NÚMERO DEL CONTRATO SECOR:CMST-SI-004-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/04/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/03/2015
FECHA DE INICIO:07/07/2015
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$2.634.431.826,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/08/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00022390

CONTRATOS LIQUIDADOS:

154

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomcaras.com/vista/plantilla/cv.php?comprens=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CASANARE

RIT: 8920992166
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL

AREA O SECCIONAL: GOBERNACION DE CASANARE - PRINCIPAL

IDENTIFICACION FUNCIONARIO: 52049717

NOMBRE FUNCIONARIO: CARWEN HEMELDA GONZALEZ PINILLA

NÚMERO DEL CONTRATO: 2132-2018

NÚMERO DEL CONTRATO SEOP: CAS-OAJ-CVA-046-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 26/10/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/10/2018

FECHA DE INICIO: 21/11/2018

FECHA DE TERMINO: 31/07/2019

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 23/12/2020

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO: \$229.147.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$523.147.000,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 02/08/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 31716

OBJETO: FORMULAR EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CON ENFOQUE PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE, COMO ESTRATEGIA DE PLANEACION ECONOMICA INTEGRAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

SO FN CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 :

72 12 14 00 :

72 15 29 00 :

80 10 15 00 :

80 16 16 00 :

72 10 15 00 :

81 10 15 00 :

81 14 15 00 :

95 12 19 00 :

72 12 10 00 :

44 11 15 00 :

56 10 17 00 :

LA INFORMACION REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERA VERIFICADA POR LAS CAMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTRAPRESTAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERAN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRAN DEBATIRSE ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2007, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONIC), de conformidad con los estándares establecidos en la Ley 527 de

155

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:51
Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUHR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomcaras.com/vista/plantilla/cv.php?comprens=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio que emite este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:52
Recibo No. S000865305. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlicamaras.co/visa/plantilla/cv.php?onpres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

FORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUPLICADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: PUESTES GORDO GERMAN ALONSO

IDENTIFICACION: 7162821-0

DIRECCION: PUESTES GORDO GERMAN ALONSO

TEL: 7162821-0

C.C.: 7162921

NACIONALIDAD: COLOMBIANO

NUMERO DEL PROPONENTE: 871

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 19/05/2014

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 20/05/2024

ORGANIZACIÓN: EMPRESA NATURAL

TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL. 17 24 09 AP 702

MUNICIPIO: 85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

TELÉFONO 1: 3122979458

CORREO ELECTRÓNICO: germapuentessing@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL. 17 24 09 AP 702

MUNICIPIO: 85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

TELÉFONO 1: 3123979458

CORREO ELECTRÓNICO: germapuentessing@yahoo.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REFORMÓ:

SG	EN	CL	PK	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARCILLA
12	13	15	00	EXPLOSIVOS
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	35	00	SELLADOR DE POZO PETROLÍFENO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlicamaras.co/visa/plantilla/cv.php?onpres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 20 10 17 00 : TRILLADORAS, QUEBRANTADORAS Y AROLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI... .
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
- 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARIILLAS
- 30 10 20 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EMBALISTERÍA

156

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



- 30 16 19 00 : SOLDADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : HERRAJES Y CARPINTERÍA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : BUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 31 21 15 00 : PLUMBERIA Y TAPA FOMOS
- 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA FIBRAS
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 39 11 16 00 : ILLUMINACION EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARGUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROYECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 16 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 17 00 : VIGILANCIA
- 70 17 18 00 : RIEGO
- 70 17 19 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 15 00 : PROSECCION MINERA
- 71 10 17 00 : EXTRACCION
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INERTE...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGABURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MASOSTERIA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PAÑERADO Y BRYBALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE FIBROS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

157

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
- 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CAMERA DE SUMINISTROS
- 81 15 17 00 : GEOLOGIA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUERDO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 13 18 00 : PREPARACION Y ALIVIO DE DESASTRES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE : \$1.662.339.732,00
ACTIVO TOTAL : \$2.045.458.832,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34NMIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.conflicamareas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PASIVO CORRIENTE : \$176.134.181,00
PASIVO TOTAL : \$277.827.335,00
PATRIMONIO : \$1.767.631.497,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$124.438.030,00
GASTOS DE INTERESES : \$38.452.100,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ : 9,73
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,13
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 3,23

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponentE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PUENTES GORDO GERRAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TOTAL
VALOR CONTRATADO EN SMLV :122,85

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34NMIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.conflicamareas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERFACA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE FACATATIVA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :743,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL PAVIMENTACION OROQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE OROQUE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :757,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34H1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 13 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORGO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNADOR DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SISMLV :691,10

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORGO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)
VALOR CONTRATADO EN SISMLV :2090,24

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERRISOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORGO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNADOR DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SISMLV :538,08

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34H1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERRISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORGO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNADOR DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SISMLV :210,69

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERRISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AB INGENIEROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL - ESPA E.I.C.
VALOR CONTRATADO EN SISMLV :1742,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000665305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecaminas.co/consulta/planilla/ev.php?compres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO BARQUERA INGENIEROS
HOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMILY : 750,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA : PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SIMILY : 209,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
01 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA : PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SIMILY : 693,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000665305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdeK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecaminas.co/consulta/planilla/ev.php?compres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO APG
HOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAURAMENA - TRESSET E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SIMILY :1314,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33.33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVIAS YOPAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR CONTRATADO EN SIMILY :640,71
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMJXU

Notifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercioanars.co/visite/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
*** EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GERMAN FUENTES Y OTROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TABAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :314,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GERMAN FUENTES Y OTROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TABAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :314,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

161

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Notifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercioanars.co/visite/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :100,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CRIEET
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TABAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :314,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000665305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6cK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sitio.confecamaras.co/verificar/verificar.php?comprosa=50 y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
*** EXPERIENCIA No. 18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ICC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SIMVL :1322,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : INGENIERÍA DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR CONTRATADO EN SIMVL :41,65

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000665305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6cK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sitio.confecamaras.co/verificar/verificar.php?comprosa=50 y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
*** EXPERIENCIA No. 20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
HOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMVL :414,88
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PUENTES VÍAS TERCERAS
HOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMVL :1054,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor: 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6cK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?compres=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VÍAS POR TURFAZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTAZA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :163,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
01 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
01 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER - VÍAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :373,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor: 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6cK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?compres=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :54,68

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :394,97

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34HMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecmarcas.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 826
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO IBER - VÍAS HANI
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE HANI
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 114,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERBANANAS AG 2013
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 64,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34HMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecmarcas.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 828
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL PER
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 126,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA : FUENTES GONDO GERMAN ALOISO
HOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 390,38

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000965305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v0cK3nMxU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?compres=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CONSULTORIA 029
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SHSLV :123,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 78%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CONSULTORIA 031
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SHSLV :275,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 72%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000965305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v0cK3nMxU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?compres=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL C C R VIAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHSLV :274,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 31%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
HOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHSLV :140,84

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA

165

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 10 13 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
71 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
71 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :69,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL GERMAN PUENTES Y OTRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEMERACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :509,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,22%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO

166

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :295,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :165,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :86,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34H1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
*** EXPERIENCIA No. 39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR : CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL JOSE MARIA CORDOBA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAUBAMENA
VALOR CONTRATADO EN SIMULV : 524,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 333

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETERÍA Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 040
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO APG INGENIERIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAUBAMENA
VALOR CONTRATADO EN SIMULV : 282,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 333,33%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETERÍA Y DRYWALL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL LA VIRGEN
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34H1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.co/visualizar/planilla/cv.php?empresa=50> y díjelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SIMULV : 548,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 303

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERRISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO APG INGENIERIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAUBAMENA
VALOR CONTRATADO EN SIMULV : 342,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,33%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETERÍA Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PANEDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO SAHEAMHENTO BASICO YOPAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL E.A.A.Y E.I.C.F.E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SIMULV : 255,45

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/siti/plantilla/cv.php?compres=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIENDAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOJERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y FARMOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYPALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No. 44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERBOT
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1566,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:845
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORÍA PAVIMENTOS MANI
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :443,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/siti/plantilla/cv.php?compres=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DISEÑO CHAMEZA - UPIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :286,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PUENTES GORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,71

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confocamcarnas.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMUNICIPAL MONTERREY
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 335,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO UNIÓN 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 306,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confocamcarnas.co/visa/plantilla/cv.php?tempresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERDISPENSERA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CHAMEZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 186,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCIUSIANA 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 47,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

169

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecaminaras.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.52 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENIOMIAS VÍAS FUERZA 2015
 HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :573,46
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.53 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSULTORES AGUAZUL 2014
 HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :187,73
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

170

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecaminaras.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.54 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIAS RURALES AGUAZUL 2013
 HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :416,11
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 96%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.55 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 HOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIAS 2012
 HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAUBAHERA
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :255,54
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/visita/plantilla/v.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL KALLIA VIAL URBANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE BUCHARAMÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 4570,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 - 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
 - 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 - 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 - 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 - 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
 - 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 57 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 057
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCAMBIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CHAMEZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1201,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN

171

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/visita/plantilla/v.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 58 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 058
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCAMBIOS TAURAJENA 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBIERNO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 842,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 - 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
 - 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 - 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 - 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 - 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
 - 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 59 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 059
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA SLURRY REAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TRINIDAD
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 148,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v4cK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comercio.casanare.gov.co/verificar/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 60 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 060
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERMUNICIPAL RURALES VILLANUEVA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 111,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 61 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 061
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMUNICIPAL DE VILLANUEVA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTEREY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 143,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2%

172

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v4cK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comercio.casanare.gov.co/verificar/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 62 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERMUNICIPALES CALLE 30-VIA HATEPATIANTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 856,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 63 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 063
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERMUNICIPALES LA YE SABANALARGA 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 2155,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdkK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/gianilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 64 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 064
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS VÍA NOROCCIDENTAL 2014
HOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 342,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 65 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 065
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS VÍA NOROCCIDENTAL 2014
HOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 1245,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdkK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/gianilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 66 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 066
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO BUENAVISTA INGENIEROS
HOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 392,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERITOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 67 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 067
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO INTERVIAS MANI
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 167,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 41%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6ck34nmxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlocameras.com/visor/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG	FN	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	: SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	25	00	: SERVICIOS DE PERMISOS
81	14	15	00	: CONTROL DE CALIDAD
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 68 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 068
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVAL B&P
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 4157,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG	FN	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	: SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	25	00	: SERVICIOS DE PERMISOS
81	14	15	00	: CONTROL DE CALIDAD
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 69 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 069
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO B&G SOLANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 150,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

74

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v6ck34nmxu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlocameras.com/visor/plantilla/cv.php?empresa=50> y dígito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG	FN	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	: SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	25	00	: SERVICIOS DE PERMISOS
81	14	15	00	: CONTROL DE CALIDAD
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 70 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERCASANARE 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 1248,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG	FN	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	: SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	25	00	: SERVICIOS DE PERMISOS
81	14	15	00	: CONTROL DE CALIDAD
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 71 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 071
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL 47
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 479,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/visa/dianilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 72 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERPAVICAS 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 466,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 73 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 073
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUENTES SORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 944,12

175

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/visa/dianilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 74 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 074
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FUENTES SORDO GERMAN ALONSO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : RODRIGIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 471,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 75 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 075
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA LA PESCARA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 115,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visa/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visa/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 76 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 075
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERV-LAGUNITAS 2014
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 147,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 77 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERETAPE 3 CUSIANA
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 465,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 78 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 078
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO 057ADMINISTRADORES PC
HOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 356,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 79 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 079
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL GB MANI
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 116,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecancas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : GERENCIA DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 80 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERFAVIMENTO CARRERA 9 2617
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 81 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERFAVIMENTO 2018

177

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecancas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE POME
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 82 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO G.S.I AGUAZUL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :790,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/gianilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 83 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :UNIÓN TEMPORAL ENFERMEROS 2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MUNICIPIO DE RECTOR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :13/7/73
VALOR CONTRATADO EN SMLV :13/7/73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 84 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084
CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO ADMINISTRADORES PC
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :1157,16
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1157,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamaras.co/visita/gianilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
*** EXPERIENCIA No. 85 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VÍAS FUSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FUSASASUCA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :72,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 86 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERESTUDIOS CERETE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :249,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/consulta/planilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 87 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DISEÑOS TABAPACA
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMIV :227,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
91 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 88 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVIAS FCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SHMIV :664,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

179

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/consulta/planilla/cv.php?tempres=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 89 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARA
HOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE FUENZA
VALOR CONTRATADO EN SHMIV :677,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 90 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 022 INTERVENTORES FCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMIV :280,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaaris.co/visualizar/planilla/cv.php?comprens=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 91 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO IGO INTERVENCIONES PCC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :655,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 92 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OIB INTERVENCIONES EC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :326,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

180

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaaris.co/visualizar/planilla/cv.php?comprens=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 93 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERESTUDIOS 104
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :237,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 94 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL AUDICAL ALGARROBO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :1060,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacamara.com/consulta/consultar.php?empresa=50> y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 98 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098
CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO ADVAL PCC
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :519,98
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :519,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : GEOLOGÍA
95 11 15 00 : SERVICIOS DE ACUERDO Y ALCANTARILLADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 99 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099
CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERESTUDIOS PC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUERDO Y ALCANTARILLADO

182

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34MNXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacamara.com/consulta/consultar.php?empresa=50> y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 100 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100
CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERESTUDIOS EL PORTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :182,49
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUERDO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 101 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101
CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 210 BARRACAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :219,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacamara.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.102 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGENIEROS GIRON PCC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :124,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.103 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 203 LA LIBERTAD
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :119,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacamara.com/verificar/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.104 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGENIERAL PCC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :252,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.105 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 113 INTERVAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :2399,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcck34MIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.comerciamaras.co/visia/planilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 106 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO INTERVAL INTRERVAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 350,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 603

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 107 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO 107 INTERVAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 605,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 603

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcck34MIXU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sici.comerciamaras.co/visia/planilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 108 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO INTERVAL PCC3
HOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 506,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 403

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No. 109 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIÓN TEMPORAL INTRERVAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 652,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 203

184

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.110 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER VIAS VILLA LUZ 2018
HOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMULV :697,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.111 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER VIAS AGUAZUL 2018

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/verificar/planilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SIMULV :671,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.112 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVIAS PCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SIMULV :1257,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

185

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXu

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMXu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.gov/ver/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.gov/ver/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.113 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :144,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.114 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO NPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :297,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

186

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
*** EXPERIENCIA No.115 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:118
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERDISERIS PCC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :243,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.116 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:121
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVIAS MONTERRALO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :497,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v46k34N1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

*** EXPERIENCIA No.117 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:122
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VÍAS URBANAS 2018
HOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOGROSO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1442,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.118 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:123
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO I71 INGENIEROS FCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1038,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.119 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:124
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO 242 INTERVIAL FCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :935,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.120 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:125
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERDISEÑOS RIOSUCIO
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :266,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.121 :

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v46k34N1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confacameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:126
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO ESTUDIOS VÍAS NACIONALES FCC
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :155,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.122 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:127
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERESTUDIOS INTRACAMBIAADOR PIMAR DEL RÍO
HOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :397,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.123 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:130
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
HOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS
HOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :246,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CENTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10749 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19283 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2014.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21847 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22095 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMIXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.com/visa/plantilla/cv.php?compres=50> y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 03 DE MAYO DE 2016 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 25591 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE MAYO DE 2016.
QUE EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2016 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 23902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2016.
QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2017 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 25202 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2017.
QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 26946 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018.
QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 28337 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.
QUE EL DÍA 07 DE JULIO DE 2020 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 23671 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE JULIO DE 2020.
QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 31311 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021.
QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 32511 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022.
QUE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 33716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.
QUE EL DÍA 20 DE MAYO DE 2024 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 35540 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE MAYO DE 2024.

CERTIFICA:

CONTRATOS
QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE TAURAMENA
RIT: 8000128737
MUNICIPIO: 85410 - TAURAMENA
AREA O SECCIONAL: ALCALDIA DE TAURAMENA - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 2344727

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34NMIXU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.com/visa/plantilla/cv.php?compres=50> y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE FUNCIONARIO: Martha Berá nica Pérez Mendoza
NÚMERO DEL CONTRATO: 404
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CHEI-SI-016-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24/12/2019
TIPO DEL CONTRATO: 3
VALOR DEL CONTRATO: \$26.526.094,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 18/02/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 23305
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ENTREVISTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
01 10 15 00 :

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldía Municipal de Facatativá
RIT: 8999997053
MUNICIPIO: 25214 - COTA
AREA O SECCIONAL: OFICINA JURÍDICA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 11446694
NOMBRE FUNCIONARIO: Cesar Augusto Granados RIVERA
NÚMERO DEL CONTRATO: 268
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 23/02/2018
FECHA DE INICIO: 24/02/2010
TIPO DEL CONTRATO: 2
VALOR DEL CONTRATO: \$3.401.200,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO: 5
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 26/05/2010
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00012745

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE COTA

RIT: 8999997053
MUNICIPIO: 25214 - COTA
AREA O SECCIONAL: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 7318503
NOMBRE FUNCIONARIO: URIEL LEONARDO VALDERRAMA LOPEZ
NÚMERO DEL CONTRATO: 277-2011
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 17/05/2011
FECHA DE INICIO: 24/06/2011
TIPO DEL CONTRATO: 3
VALOR DEL CONTRATO: \$3.532.901,48
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO: 5
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17/11/2011
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00014840
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE TAURAMENA
RIT: 8000128737
MUNICIPIO: 85410 - TAURAMENA
NÚMERO DEL CONTRATO: 402

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vicK34N1XU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validar/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CMT-51-018-2014
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 29/12/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 14/01/2015
FECHA DE INICIO: 14/01/2015
TIPO DEL CONTRATO: 2
VALOR DEL CONTRATO: \$180.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 09/03/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00020285

ENTIDAD CONTRATANTE: AL CALDIA DE TAURAMENA
MUNICIPIO: 85410 - TAURAMENA
NÚMERO DEL CONTRATO: 403
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24/12/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 14/01/2015
FECHA DE INICIO: 21/01/2015
TIPO DEL CONTRATO: 2
VALOR DEL CONTRATO: \$38.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 09/03/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00020287

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POBE
MUNICIPIO: 85263 - POBE
ÁREA O SECCIONAL: ALCALDIA MUNICIPAL DE POBE - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO: JORGE EDUARDO COCHIERO MOLANO
NÚMERO DEL CONTRATO: 014
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 17-15-7379114
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 16/01/2018
FECHA DE INICIO: 06/02/2018
TIPO DEL CONTRATO: 3
VALOR DEL CONTRATO: \$32.565.646,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/01/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 29103
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACIÓN Y REAJUSTAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE POBE, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S000865305, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vicK34N1XU



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecmarcas.com/validar/validar.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CAS-04J-CMA-001-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 25/02/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 04/03/2019
FECHA DE INICIO: 06/06/2019
TIPO DEL CONTRATO: 2
VALOR DEL CONTRATO: \$76.693.209,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 18/02/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 23138
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA EL GUINEO - EL GUÁHARO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :
81 10 16 00 :
81 10 15 00 :
81 10 22 00 :
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: 05001 - MEDELLÍN
ÁREA O SECCIONAL: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 70561718
NOMBRE FUNCIONARIO: JUAN CARLOS CORREAL ARANGO
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600014481
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 13502
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 12/10/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 11/11/2022
FECHA DE INICIO: 02/12/2022
TIPO DEL CONTRATO: 2
VALOR DEL CONTRATO: \$247.372.744,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 11/04/2023
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 33464
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BROCHE VIAL SOBRE EL CORREDOR SONSON - LA QUEBERRA - MORIÑO (566M10), EN LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1882 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REQUERIDOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

189



CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 05/06/2024 - 11:14:53
Recibo No. S0008653905, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vdcK34N1XU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ccl.comerciamaras.co/validar/validar/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código; para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$ 68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASAMARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Administrativo de Certificación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avale este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

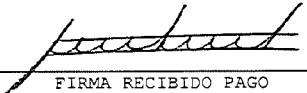
**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA
OFERTA**

2024

RECIBO DE CAJA No. 510079412

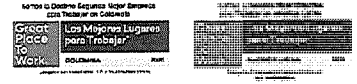


AGENCIA RIONEGRO	TRANSACCIÓN Nro. 510122629	FECHA DE RECAUDO 27/06/2024	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR CONSORCIO INTER AM .			C.C o NIT 900988180
TOMADOR PÓLIZA CONSORCIO INTER AM .			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000024724 - NRO. ELECTRÓNICO 5101650900			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS			VALOR RECIBO \$ 324,283.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000024724 - ANEXO 0 AGENCIA RIONEGRO, TOMADOR PÓLIZA: NIT-900988180 CONSORCIO INTER AM . . VALOR PAGADO \$ 324,282.77 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 510122629			


 FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ISLIAL SEGUROS LTDA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101650900

PÓLIZA No: 510-47-994000024724 ANEXO: 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta el procedimiento que será contactado para realizar el cumplimiento

Compañía de Seguros

AGENCIA EXPEDIDORA: **RIONEGRO** COD. AGENCIA: **510** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	06	2024	26	06	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO INTER AM** IDENTIFICACIÓN: **NIT**

DIRECCIÓN: **CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101** CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** TELÉFONO: **3144910135**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO** IDENTIFICACIÓN: **NIT 901.445.387-3**

BENEFICIARIO: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO** IDENTIFICACIÓN: **NIT 901.445.387-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO:	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
SERIEDAD DE LA OFERTA	02/07/2024	02/10/2024	174,337,689.40

TOMADORES ASOCIADOS

NIT 900988180	-	PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	-	PART: 45.00%
NIT 900548427	-	HABITARQ INTEGRAL S.A.S.	-	PART: 45.00%
CC 7162821	-	PUNTES GORDO, GERMAN ALONSO	-	PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:
*** OBJETO DE LA GARANTIA ***

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-026-2024, RELACIONADA CON INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANI A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

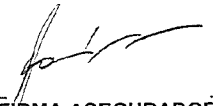
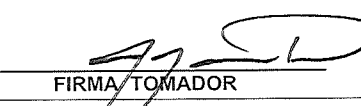
VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***174,337,689.40	VALOR PRIMA: \$ *****261,507	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****51,776	TOTAL A PAGAR: \$ *****324,283
---	--	---	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ISLIAL SEGUROS LTDA	8380	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalizacion/#login


MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR** 

(415)7701861000019(8020)0000000007000510165090

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD92079090AFC775F

CLIENTE 

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

CAPITULO 1 AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. AMPAROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, COBERTURA PARA LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SEGÚN EL CUAL EL CONTRATO DE SEGURO ES DE MERA INDEMNIZACIÓN Y JAMAS PODRÁ SER FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO. ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE EN ADELANTE SE ESTIPULAN:

LA COBERTURA DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO O SUS ANEXOS NO CONSTITUYE UNA FIANZA, NI ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL, SU EXIGIBILIDAD ESTÁ CONDICIONADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA DEMOSTRACIÓN DE LA CUANTÍA. EL AMPARO ESTA CIRCUNSCRITO A LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA SIEMPRE QUE EL MISMO SE AJUSTE AL VALOR ASEGURADO, VIGENCIA DE LAS COBERTURAS Y EXCLUSIONES, Y LA RECLAMACIÓN SE EFECTÚE DENTRO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ART. 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL POR LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES AL PROPONENTE DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES.

1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.2 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES, ADEMÁS DE ESOS RIESGOS, ESTE AMPARO COMPRENDERÁ EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN AL ANTICIPO

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERÁ EL 100% DE LA SUMA ESTABLECIDA COMO ANTICIPO, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. LA GARANTIA DE

PAGO ANTICIPADO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA QUE LA ENTIDAD ESTATAL VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES O LA ENTREGA DE TODOS LOS BIENES O SERVICIOS ASOCIADOS AL PAGO ANTICIPADO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERA EL 100% DEL MONTO PAGADO DE FORMA ANTICIPADA, YA SEA ESTE EN DINERO O EN ESPECIE.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTIA NO SE APLICARA PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN REGIMEN JURIDICO DIFERENTE AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

PARAGRAFO: LA COBERTURA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR EL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA, O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

PARAGRAFO PRIMERO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

PARÁGRAFO SEGUNDO.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.

PARÁGRAFO TERCERO.

ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE APROBAR LA GARANTIA. LA APROBACION COMPRENDERA LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.

2.4 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO

GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

CAPITULO II - DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para efectos de este contrato de seguro las expresiones o vocablos relacionados a continuación, tendrán el siguiente significado.

2.1 Tomador

Es la persona natural o jurídica que contrata el seguro y se hace responsable del pago de la prima y quien ha celebrado un contrato con la entidad estatal contratante, cuyas obligaciones se encuentran garantizadas con la presente póliza.

2.2 Asegurado

Es la entidad estatal contratante que por tener interés asegurable figura como tal en la carátula de la póliza.

2.3 Beneficiario

Es la entidad estatal contratante que ha sufrido un perjuicio amparado, o en el amparo de salarios el trabajador vinculado al contratista mediante contrato de trabajo.

2.4 Siniestro

Es la realización del riesgo asegurado por un hecho imputable al contratista, ocurrido durante la vigencia consignada en la carátula de la póliza, que ha causado un perjuicio indemnizable a la entidad estatal contratante.

2.5 Acto Administrativo

Es el medio a través del cual la entidad estatal en uso de su función administrativa manifiesta su voluntad encaminada a producir ciertos efectos jurídicos de carácter particular.

2.6 Acto Administrativo Ejecutoriado

Es la manifestación de la entidad estatal contratante que puede producir los efectos previstos en el acto, por haber cumplido con los requisitos establecidos del artículo 62 del código contencioso administrativo, y Aseguradora Solidaria de Colombia en calidad de garante ha ejercido su derecho a la defensa.

CAPITULO III - CONDICIONES APLICABLES A TODO EL CONTRATO

1. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA ASEGURADORA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA Y/O EN SUS ANEXOS Y/O CERTIFICADOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

3.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE SINIESTRO.

3.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CONSTITUYE SINIESTRO.

3.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO Y CUANTIFICARÁ EL MONTO DE LA PÉRDIDA Y/O HARA EFECTIVA LA CLÁUSULA

PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y ORDENARA SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

4. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN EN EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA CON LA PRESENTE PÓLIZA.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

5.1. PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

5.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 3.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN CUARTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE TAL COMPENSACIÓN.

PARAGRAFO.

LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1102 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

6. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA ASEGURADORA TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

7. SUBROGACION

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA.

LA ENTIDAD ESTATAL NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERE PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA ASEGURADORA, LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR A LA ENTIDAD ESTATAL, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, INCREMENTADA CON LOS INTERÉSES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA ASEGURADORA EFECTÚE EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

8. CESION DEL CONTRATO

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

EN TAL EVENTO LAS PARTES SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y ASEGURADORA SOLIDARIA PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

9. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

10. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE.

11. PROHIBICION DE LA TRANSFERENCIA

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA ASEGURADORA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA ASEGURADORA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

12. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

13. LLAMAMIENTO EN GARANTIA

CUANDO SE AMPAREN CONTRATOS EN LOS CUALES SE HA SUSCRITO CLAUSULA COMPROMISORIA, DE CONFORMIDAD CON O PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012, LA ASEGURADORA QUEDARA VINCULADA A LOS EFECTOS DEL MISMO.

14. PROCESOS CONCURSALES LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O LOS PREVISTOS EN LA LEY 550 DE 1999, LEY 1116 Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A LA ASEGURADORA DE TAL CONDUCTA.

15. PRESCRIPCIÓN LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SE SUJETAN A LOS TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS QUE LO ADICIONEN Y/O MODIFIQUEN.

16. DOMICILIO SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA EL DOMICILIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.


TOMADOR


ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

REQUISITOS TECNICOS

2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 3

EXPERIENCIA PROPONENTE

2024

FORMATO 3 - EXPERIENCIA
ASOSIPIO-ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Proceso de Contratación CMA-026-2024
Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANI A LA VEREDA ARMENIA EN EL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE

No. de orden	Número consecutivo del contrato ejecutado para la actividad específica	Especificación de la actividad para la cual se solicita la experiencia	Entidad contratante	No.	Objeto	Formas de ejecución		Fecha de inicio del contrato (08 mes año)	Fecha de finalización del contrato (08 mes año)	Valor total reportado en el RUP (para personas naturales o jurídicas domiciliadas en Colombia)	Valor total del contrato en SIMULV de conformidad con el proceso de contratación de moneda extranjera (para personas naturales o jurídicas domiciliadas en Colombia)	Valor total del contrato en SIMULV y ajustado por el porcentaje de participación	Indicador de cumplimiento del proceso de selección (para grupos estructurados por lotes o por grupos, el Proponente debe señalar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos de selección de los grupos, para todos o para todos)	
						ICUIL, OTRA	%							
1	5	ESPECIFICA	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANA	15179 - 2001	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL - TILO - ALGARROBO - OROQUE. SECTOR YOPAL TILODIRAN (PAVIMENTACIÓN DEL K21+650 AL K23+378)	I	100%	2001-08-22	2002-10-10	\$ 645.885.071,00	2.090,24	2.090,24	N/A	
2	24	GENERAL	MUNICIPIO DE MANI	0173 - 2019	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VAS URBANAS EN PAVIMENTO RIGIDO EN ALGUNAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE"	UT	80%	2019-05-09	2020-01-09	\$ 523.840.927,00	596,76	477,41	N/A	
3	27	GENERAL	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	167-2020	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VAS URBANAS EN LOS BARRIOS WILLA LUZ, MORICHAL, FUNDADORES Y LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	C	90%	2020-07-01	2021-07-27	\$ 296.971.070,00	329,07	296,17	N/A	
											TOTAL	2.863,32		

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROponente.
 Nota 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
 Nota 2: En caso de contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de los contratantes.
 Nota 3: Los valores consignados deben expresarse en Pesos Colombianos (COP) y en letras.
 Nota 4: Para la actualización del factor de experiencia se tomará únicamente hasta el último de los contratos definidos en el literal 9) del numeral 10.1.1 del Documento Básico, precisando que este tipo máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferenciado a las Mujeres y/o emprendimientos y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos ejecutados para demostrar la experiencia solicitada.
 Nota 5: Para Proponentes Personales se debe informar que integrado a la experiencia.
 Nota 6: El Valor total se calcula de conformidad con el artículo 10.1.1 del Documento Básico.
 Nota 7: Para los contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de los contratantes.
 Nota 8: En caso de contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de los contratantes.
 Nota 9: correspondiente, la Entidad solicitará al Proponente que subsane su oferta en los términos del numeral 1.6. Si el Proponente subsana esta oferta, se habilitará en el Proceso de Contratación, siempre y cuando acredite la vigencia mínima definida en el numeral 3.6.1, pero sus contratos no serán tomados en cuenta para la asignación de puntaje.
 En el caso que el Proponente NO diligencie el número consecutivo del contrato ejecutado en el RUP, la Entidad determinará a cuál contrato corresponde en el RUP teniendo en cuenta los demás datos diligenciados en el Formulario 3. En caso de que con la información contenida en el Formulario 3 - Experiencia no sea posible determinar a cuál contrato corresponde, el Proponente deberá diligenciar el número consecutivo del contrato en el Formulario 3 - Experiencia.
CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia
 Las casillas del Formulario 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:
 Número de orden: Se refiere al número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar en el contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferenciado a las Mujeres y/o emprendimientos y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada.
 Número consecutivo del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en dicho registro.
 Experiencia requerida: En relación con el contrato a adjudicar se deberá diligenciar únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en dicho registro.
 Contrato o resolución: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.
 Contrato ejecutado: Se deberá diligenciar el número de contrato de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
 Contrato ejecutado en el RUP: Se deberá diligenciar el número de contrato de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
 Contrato ejecutado en el RUP: Se deberá diligenciar el número de contrato de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
 Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se reporta en el RUP. De acuerdo con la "Nota 3" los valores consignados deben expresarse en Pesos Colombianos.
 Valor total del contrato en SIMULV: Esta casilla la debe diligenciar el Proponente que no tiene RUP o cuando el contrato se encuentre en un proceso de ejecución de un contrato de inscripción de transporte.
 Lotes: En los procesos estructurados por lotes o grupos se deberá diligenciar el número de lotes o grupos, para todos o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.
 De acuerdo con el literal 10.1.1 del Documento Básico, el Proponente debe diligenciar el Formulario 3 - Experiencia. La Entidad solicitará la subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane lo pedido en cuanto a la experiencia solicitada, se deberá diligenciar el número de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
 En caso de que el Proponente acredite la experiencia que se está solicitando, pero no acredite la experiencia del Proponente, se deberá diligenciar el número de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
 El Formulario 3 - Experiencia considera la experiencia que se está solicitando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente desea acreditar la experiencia que se está solicitando, se deberá diligenciar el número de inscripción de transporte y el número de inscripción de transporte.
NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con la estipulada en estas Pliegos de Condiciones.


OTHMAR ANDRÉS CONTRERAS PÉREZ
 RL CONSULTOR INTER ARI

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

1549 de 2001

2024

ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONVENIO No:	0010-01 OEI-DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATO	No: 1549-01
CONTRATANTE:	OEI
CONTRATISTA:	GERMAN ALONSO PUENTES GORDO
OBJETO:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL - TILO - ALGARROBO OROCUE. SECTOR YOPAL-TILODRIAN (PAVIMENTACIÓN DEL K21+650 AL K32+378).
AMPLIACIÓN DE COBERTURA:	K32+378 - 37+650
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	\$412.230.691.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01:	\$127.091.268.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02:	\$106.563.112.00
VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$645.885.071.00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO 50%:	\$322.942.535.50
VALOR PRESENTE ACTA:	\$73.626.087.00
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$56.813.043.50
TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:	\$36.813.043.50
FECHA ACTA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 22 DE 2001
FECHA ACTA PARCIAL No. 01:	SEPTIEMBRE 25 DE 2001
FECHA ACTA PARCIAL No. 02:	OCTUBRE 22 DE 2001
FECHA ACTA PARCIAL No. 03:	NOVIEMBRE 22 DE 2001
FECHA ACTA PARCIAL No. 04:	DICIEMBRE 13 DE 2001
FECHA ACTA PARCIAL No. 05:	FEBRERO 04 DE 2002
FECHA ACTA PARCIAL No. 06:	MARZO 05 DE 2002
FECHA ACTA PARCIAL No. 07:	SEPTIEMBRE 04 DE 2002
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	ABRIL 15 DE 2002
FECHA ACTA DE PRORROGA No. 01:	MAYO 10 DE 2002
FECHA ACTA DE PRORROGA No. 02:	
A LA SUSPENSIÓN No. 01:	JUNIO 10 DE 2002
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	OCTUBRE 10 DE 2002

En la ciudad de Yopal, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002), se reunieron la Ingeniera **GLORIA ESTER CAMACHO REYES**, en calidad de Supervisora de Interventoría designada por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Departamento de Casanare y el Ingeniero **GERMAN ALONSO PUENTES GORDO**, identificado con C.C. No. 7.162.821 de Tunja, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo y liquidación final del contrato de interventoría No. 1549-01, de conformidad con el detalle que se describe en la hoja 03 de 03 y teniendo en cuenta la siguiente liquidación:

**ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL DE INTERVENTORIA
CONTRATO No. 1549-01
BALANCE FINAL**

VALOR CONTRATO INICIAL		\$412.230.691.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		\$127.091.268.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		\$106.563.112.00
VALOR TOTAL ANTICIPO	\$322.942.535.50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 01	\$36.223.007.00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 02	\$54.010.189.50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 03	\$79.892.844.00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 04	\$31.935.549.50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 05	\$29.105.625.00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 06	\$35.057.220.00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 07	\$19.905.057.00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL	\$36.813.043.50	
SUMAS IGUALES	\$645.885.071.00	\$645.885.071.00

CONSTANCIAS

El contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato los siguientes documentos: copia de la presente acta, pólizas estipuladas en el contrato debidamente actualizadas.

El contratista garantiza la responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato.

El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente ante la entidad contratante.

El contratista manifiesta que la OEI y el Departamento de Casanare cumplieron con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la OEI y el Departamento de Casanare, en relación con el presente contrato y la presente acta.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron,


Gloria Ester Camacho Reyes
Supervisora S.O.P.T.


Germán Alonso Puentes Gordo
Contratista

ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DE OBRA

CONVENIO No:	0010-01 OEI-DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATO No:	1543-01
CONTRATANTE:	OEI
CONTRATISTA:	MIKO LTDA.
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL - TILO - ALGARROBO - OROCUE. SECTOR YOPAL - TILODIRAN (PAVIMENTACION DEL K21-650 AL K32-378)
AMPLIACION DE COBERTURA:	K32+378 - K37-650
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	\$ 4.418.364.570,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01:	\$1.576.995.344,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02:	\$1.149.548.130,00
VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$6.968.907.844,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO 50%:	\$ 3.484.453.922,00
VALOR PRESENTE ACTA:	\$795.278.230,00
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO:	\$397.838.882,50
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	\$397.442.347,50
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
FECHA ACTA DE INICIACION:	AGOSTO 22 DE 2001
FECHA DE TERMINACION:	SEPTIEMBRE 17 DE 2002
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 01:	SEPTIEMBRE 11 DE 2001
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 02:	OCTUBRE 12 DE 2001
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 03:	NOVIEMBRE 14 DE 2001
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 04:	DICIEMBRE 05 DE 2001
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 05:	ENERO 24 DE 2002
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 06:	FEBRERO 21 DE 2002
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 07:	JULIO 29 DE 2002
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 08:	AGOSTO 30 DE 2002
FECHA ACTA DE MODIFICACION No. 09:	SEPTIEMBRE 09 DE 2002
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01:	ABRIL 15 DE 2002
FECHA ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSION:	MAYO 10 DE 2002
FECHA ACTA DE PRORROGA No. 02 A LA SUSPENSION:	JUNIO 10 DE 2002
FECHA ACTA DE REINICIACION:	JULIO 09 DE 2002
FECHA PRESENTE ACTA:	OCTUBRE 08 DE 2002

En la ciudad de Yopal, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002), se reunieron los Señores GERMAN ALONSO PUENTES GORDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.162.821 de Tunja, en calidad de Interventor, según contrato de Interventoría No 1549-01 y RODRIGO HERNAN ROA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.232.751 de Suba, obrando como representante legal de MIKO LTDA, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo y liquidación final de obra, objeto del contrato No. 1543-01 de acuerdo a las cantidades y precios unitarios que se muestran en la hoja 03 de 03, y teniendo en cuenta la siguiente liquidación:

**ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONTRATO No. 1543-01
BALANCE FINAL**

VALOR CONTRATO INICIAL		\$4.448.364.370,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01		\$1.370.995.344,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02		\$1.149.548.133,00
VALOR TOTAL ANTICIPO	\$3.484.453.922,00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 01	\$390.755.197,50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 02	\$582.634.192,50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 03	\$861.842.980,00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 04	\$344.504.310,00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 05	\$313.976.536,50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 06	\$378.179.289,50	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 07	\$37.704.761,00	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No. 08	\$177.920.771,50	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL	\$397.442.347,50	
SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN	\$393.536,00	
SUMAS IGUALES	\$6.968.907.844,00	\$6.968.907.844,00

CONSTANCIAS


El contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato los siguientes documentos: copia de la presente acta, pólizas estipuladas en el contrato debidamente actualizadas.

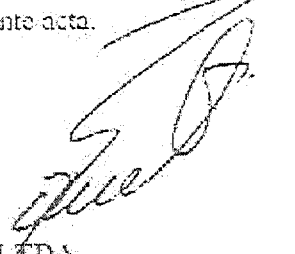
El contratista garantiza la responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato.

El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que éstos puedan presentar directa e indirectamente ante la entidad contratante.

El contratista manifiesta que la OEI y el Departamento de Casanare cumplieron con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la OEI y el Departamento de Casanare, en relación con el presente contrato y la presente acta.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


Germán Alonso Puente Gordo
Interventor


MIKO LTDA.
R.L. Rodrigo Herman Roa Vargas
Contratista


Yo.Bo. Gloria Ester Camacho Reyes
Supervisora S.O.P.T.

REPUBLICA DE COLOMBIA ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI) DEPARTAMENTO DE CASANARE	CONTRATO No. 1549-01 OBJETO: Incremento de las cédulas encargadas al asistimiento de la carretera Vesp. Tilo-Algomecá-Croama, Sector Vesp. Tillocar (participación del K.C. 0000001434486) AMPLIACION DE COBERTURA K32-378 - 372-380	VALOR CONTRATO ORIGINAL: \$123.969,000 VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 01: \$157.291.268,00 VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 02: \$6.563.553,122.00 VALOR TOTAL CONTRATADO: \$287.824.820,182 VALOR TOTAL ANTICIPADO: \$65.866.070,20 PLAZO: OCHO (8) MESES FECHA DE INICIO: 22 DE ABRIL DE 2001 FECHA DE TERMINACION: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2002	ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA FECHA: OCTUBRE 10 DE 2002
---	--	---	---

HOJA 3 DE 3

ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1549-01


CONTRATO DE CONSTRUCCION No.	VALOR CONTRATO DE CONSTRUCCION (INCLUYENDO CONTRATOS ADICIONALES)	PORCENTAJE INTERVENTORIA	VALOR DE OBRA EJECUTADA (ACTA LIQUIDACION FINAL)	VALOR POR INTERVENTORIA
1543-01	\$ 6.968.907.844,00	9,26%	\$ 795.278.230,00	\$ 73.626.087,00
TOTAL				\$ 73.626.087,00

VALOR PRESENTE ACTA
 MENOS SALDO AMORTIZACION ANTICIPO
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

\$ 73.626.087,00
 \$ 36.813.043,50
\$ 36.813.043,50

SON: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUARENTA Y TRES PESOS CON 50/100 M/CTE.

Nota: El porcentaje que aparece en la columna de interventoría (9,26%), es diferente al que aparece en las actas parciales (9,27%), debido a que este último se ha redondeado y en el acta final debe hacerse el ajuste por decimales.


 GERMAN ALENCÁZAR PUENTES CORDERO
 CONTRATISTA


 GLORIA ESTER CAMACHO REYES
 SUPERVISOR S.O.P.T



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

**LA ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA
OEI**

CERTIFICA

Que **GERMÁN ALONSO PUNTES GORDO**, contratista con número de identificación 7.162.821, firmó el CONTRATO DE OBRA No. C-1549-01, donde se obliga para con la OEI a "INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL-TILO-ALGARROBO OROCUE SECTOR YOPAL-TILODIRAN (PAVIMENTACIÓN DEL K21+650 AL K32+378)."

En el marco del Convenio No. **0010/01** suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE CASANARE** y la **OEI**.

Que la duración se pactó a partir del 17 de Agosto de 2001 hasta el 17 de Septiembre de 2002.

Que el valor total del mismo se pactó en la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS (\$645.885.070)** incluido IVA, valor que fue cancelado en su totalidad de acuerdo a las certificaciones de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato.

Se expide la presente certificación a los Cinco (5) días del mes de Abril del año **DOS MIL CINCO (2005)**, en Bogotá, DC.

Cordialmente,


MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ

Profesional de Informes
División de Contabilidad

Ctr033-3075

Bogotá, Colombia
Cll. 63A No. 30-17
PBX. 346 03 00
Fax: 211 11 04
oeico@oei.org.co



LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCIONES DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

CERTIFICA:



Que según archivos, que reposan en estas dependencias, el Departamento suscribió Convenio No. 010 -01 con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, que con cargo a ese Convenio la OEI suscribió contrato de Interventoría No 1549 -01 con el señor GERMAN ALONSO PUENTES GORDO identificado con cédula de ciudadanía No. 7.162.821 de Tunja; cuyo objeto corresponde a " Interventoría de las Obras encaminadas al mejoramiento de la carretera Yopal - Tilodiran - Algarrobo - Orocué, Sector Yopal - Tilodiran (Pavimentación K21+650 al K32+378, y ampliación en cobertura al al K37 + 650, Departamento de Casanare. Conforme se describe a continuación.

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 412.230.690,00
VALOR ADICIONAL No. 01	\$ 127.091.268,00
VALOR ADICIONAL No. 02	\$ 106.563.112,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 645.885.070,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 645.885.070,00
FECHA INICIACION:	AGOSTO 22 DE 2001
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PRORROGA No. 01	DOS (2) MESES
FECHA LIQUIDACION	OCTUBRE 10 DE 2002.

Que la presente certificación la solicita el Ingeniero GERMAN ALONSO PUENTES GORDO identificado con cédula de ciudadanía No. 7.162.821 expedida en Tunja y matrícula profesional No.01195-0374 C.P.I.T.V.; quien se desempeño como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** en el contrato 1549 -01. Durante un plazo de 10 meses, dicho contrato se encuentra ejecutado y liquidado. La dedicación del Director de Interventoría es del 100%. La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003).

Gloria Ester Camacho Reyes
GLORIA ESTER CAMACHO REYES

¡Con Alma de Pueblo!

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			CODIGO: SOPT-550-02	
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PÚBLICA			FECHA: NOVIEMBRE 27 DE 2019	
	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA			VERSION: 02	
HOJA 1 DE 3	Fecha	DD 3	MM 9	AA 2020	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0173 DE 2019

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

ACTA No. 8 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0173 DE 07 DE MAYO DE 2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta de recibo final y liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)
- En el evento de que se pacten reconocimientos (punto B.7 de esta acta) el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El Contratista, y Supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.
- El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

TIPO DE CONTRATO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No. 0173 DE 07 DE MAYO DE 2019

CONDICIÓN PLAZO DEL CONTRATO MÁS CUATRO (04) MESES

LICITACION PUBLICA **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**

SELECCIÓN ABREVIADA MM-CMA-SOPT-001-2019

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO EN ALGUNAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACION DEL PROYECTO MANI - CASANARE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION ACTUALIZADO DEL CONTRATO NUEVE (09) MESES CALENDARIO
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 9 DE MAY DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO 8 DE FEB DE 2020
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACION ACTUAL DEL CONTRATO 9 DE ENE DE 2020
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL CONTRATO INICIAL \$ 573,187,404.00

QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS ML/CTE

VALOR DEL CONTRATO FINAL \$ 523,840,927.00

QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CERO CENTAVOS ML/CTE

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO NIT. 901.279.168-5

RESENTANTE LEGAL OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984

SUPERVISOR ING. HÉCTOR PUERTAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

En Maní - Casanare, a los TRES (03) días del mes de Septiembre de 2020, se reunieron el señor OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ, representante legal de UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO como Interventor contratado, el ING. HÉCTOR PUERTAS GONZÁLEZ como Supervisor y Secretario de Obras Públicas y Transporte con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado cuyas actividades ejecutadas fueron terminadas a los NUEVE (09) DIAS DE ENERO DE 2020, según el Acta No.7 de Terminación de Contrato de Interventoría, la cual hace parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

A.1. Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	\$ 573,187,404.00	Valor Contrato más Ajustes	\$ 573,187,404.00
Valor Adiciones	\$ 0.00	Valor Anticipo	\$ 286,593,702.00
Valor del Contrato más Adiciones	\$ 573,187,404.00	Valor Anticipo Amortizado	\$ 229,274,961.00
Valor Ejecutado	\$ 523,840,927.00	Valor Anticipo por Amortizar	\$ 57,318,741.00
Valor Ajustes	\$ 49,346,477.00		

A.2. Ordenes de Pago

Los valores de la interventoría ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

ACTA No.	MES EJECUCION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR DE ACTA	VALOR AJUSTE	ANTICIPO		VALOR DE RETENCIÓN
						AMORTIZADO	SALDO	
4	AGOSTO	1	08 / ago / 2019	\$ 132,979,477.00	\$ -	\$ 66,489,738.50	\$ 220,103,963.50	\$ 7,978,769.00
5	OCTUBRE	2	18 / oct / 2019	\$ 229,332,280.00	\$ -	\$ 114,666,140.00	\$ 105,437,823.50	\$ 13,759,937.00
6	DICIEMBRE	3	16 / dic / 2019	\$ 96,238,165.00	\$ -	\$ 48,119,082.50	\$ 57,318,741.00	\$ 5,774,290.00
TOTALES								\$ 27,512,996.00

4/15/20
2009



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CODIGO: SOPT-550-02

PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA

FECHA: NOVIEMBRE 27 DE 2019

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

VERSION: 02

HOJA 2 DE 3

Fecha

DD

3

MM

9

AA

2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

0173 DE 2019

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

ACTA No. 8 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0173 DE 07 DE MAYO DE 2019

A.3. Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
2019000008	18/feb/2019	9123510901	SRG1 2018005850024 INTERVENTORIA - Construcción de vías urbanas en pavimento rígido en algunas vías del municipio de mani, departamento de Casanare, designación entidad ejecutora Municipio de Mani.	\$ 573,187,404.00

B. ESTADO LEGAL**B.1. Actas**

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	DE INICIO	09/may/2019
2	PLAN DE INVERNSION DEL ANTICIPO	09/may/2019
3	ANTICIPO	09/may/2019
4	RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No.1	08/ago/2019
5	RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No.2	18/oct/2019
6	RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No.3	16/dic/2019
7	TERMINACIÓN	09/ene/2020

B.2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA

B.3. Acciones Legales

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE

B.4. Sanciones

Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a NO APLICA mediante la(s) resolución(es) No. NO APLICA y mediante resolución(es) No. NO APLICA se resolvió el (los) recurso(s) de NO APLICA presentado(s) por el Contratista por el valor de NO APLICA moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de NO APLICA del 2% de la retención realizada al Contratista y el valor restante lo canceló según Recibo No. NO APLICA.

B.5. Garantías

COMPAÑIA DE SEGUROS	AMPARO	No. POLIZA Y CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	27-GU031921 27GU051516	\$ 57,318,740.40	09/12/2019	09/08/2020
	ANTICIPO		\$ 285,593,702.00	09/12/2019	09/08/2020
	PAGO SALARIOS		\$ 57,318,740.40	09/12/2019	09/02/2023
	CALIDAD DE SERVICIO		\$ 114,637,480.80	09/12/2019	09/12/2024

B.6. Recibo de las Empresas de Servicios Públicos (cuando aplique)

EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES
NO APLICA			
OTRO			



En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:

B.7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuación contractual, etc.)

En el presente contrato se efectuarán SI NO los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente sustentadas y justificadas por el Contratista e Interventor y revisadas por el Supervisor de la obra:

"CON CORAZÓN DE PUEBLO"

Calle 18 No. 3-80 Teléfono: 6381015 E- mail: obras@mani-casanare.gov.co

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			CODIGO: SOPT-550-02	
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PÚBLICA			FECHA: NOVIEMBRE 27 DE 2019	
	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA			VERSION: 02	
HOJA 3 DE 3	Fecha	DD 3	MM 9	AA 2020	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0173 DE 2019

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

ACTA No. 8 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0173 DE 07 DE MAYO DE 2019

Fundamento Técnico:

Valor del reconocimiento: \$ _____ SON: _____
(Número y Letras)

Valor total del contrato: \$ _____ SON: _____
(Número y Letras)

B.8. Recibo de Documentos

SI NO

Se deja constancia que el Contratista hace entrega al Supervisor, de los siguientes documentos

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS
Informe final de Interventoría	1	Informe de Liquidación	

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (Debe acondicionarse de acuerdo a las circunstancias)

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 573,187,404.00	\$ -	\$ -
VALOR ADICIONES	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR MAYOR CANTIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
RESTABLECIMIENTO ECUACION CONTRACTUAL	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR RETENCIONES EFECTUADAS	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR OBRA EJECUTADA	\$ 523,840,927.00	\$ -	\$ -
VALOR NO EJECUTADO	\$ 49,346,477.00	\$ 49,346,477.00	\$ 49,346,477.00
VALOR SANCIONES	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$ -	\$ 132,979,477.00	\$ -
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 1	\$ -	\$ -	\$ 66,489,738.50
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 1	\$ -	\$ -	\$ 66,489,738.50
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$ -	\$ 229,332,280.00	\$ -
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 2	\$ -	\$ -	\$ 114,666,140.00
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 2	\$ -	\$ -	\$ 114,666,140.00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	\$ -	\$ 96,238,165.00	\$ -
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 3	\$ -	\$ -	\$ 48,119,082.50
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 3	\$ -	\$ -	\$ 48,119,082.50
VALOR EJECUTADO A PAGAR	\$ -	\$ 65,291,005.00	\$ -
VALOR POR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ -	\$ -	\$ 57,318,741.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ -	\$ -	\$ 7,972,264.00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 573,187,404.00	\$ 573,187,404.00	\$ 573,187,404.00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			\$ 7,972,264.00

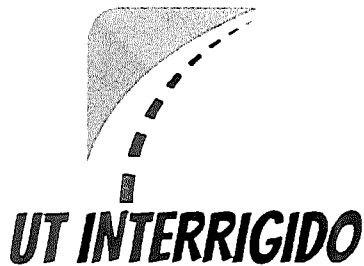
NOTA: El valor pendiente de pago al contratista corresponde a: (\$ 7.972.264,00) SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los TRES (03) días del mes de SEPTIEMBRE de 2020.

Firma _____
Nombre: UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO
R/LEGAL: OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
CONTRATISTA

Firma _____
Nombre: ING. HÉCTOR PUERTAS GONZÁLEZ
R/LEGAL: SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Supervisor
2da copia: Contratista



Anexo No.7 - CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Yopal, 01 de Abril de 2019

Señores:

ALCALDIA DE MANÍ
Atn: TONY WILFRED AVILA HERNANDEZ
Maní, Casanare

CONVOCATORIA No.: CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO No.MM-CMA-SOPT-001-2019

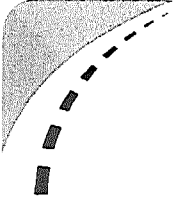
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO EN ALGUNAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Cordial saludo Señor Alcalde:

Los suscritos, **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ** identificado con C.C. 74.182.984 de Sogamoso autorizado para actuar en nombre y representación de **PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.** con NIT 900.988.180-2 y **GERMAN ALONSO PUENTES GORDO** identificado con C.C. 7.162.821 de Tunja, obrando en su nombre propio y representación, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en la convocatoria pública de la referencia, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la UNIÓN TEMPORAL será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato (9 meses) y un año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)	TOTAL
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.988.180-2 R/L. OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984 DE SOGAMOSO	80 %	\$ 458.549.923,20
GERMAN ALONSO PUENTES GORDO C.C. 7.162.821 DE TUNJA	20 %	\$ 114.637.480,80
TOTAL	100%	\$ 573.187.404,00



UT INTERRIGIDO

3. La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO**.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.984 de Sogamoso, quien está expresamente facultado para firmar la presente propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.
6. Cláusulas específicas, (N/A).
7. Información de la U.T:
 - NOMBRE DEL PROPONENTE : **UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO**
 - REPRESENTANTE LEGAL : **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**
 - C.C. No. : **74.182.984 DE SOGAMOSO**
 - DIRECCION : **CALLE 10 No. 17 – 39 OF 101 - Barrio Centro - Yopal**
 - NUMERO TELEFONICO : **311 204 43 61**
 - CORREO ELECTRONICO : **proyconcolombia@gmail.com**

En constancia se firma en Yopal, a los UN (01) días del mes de ABRIL de 2019.


Firma:

Nombre:

Identificación No.:

En calidad de:

NIT:



OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

C.C. 74.182.984 DE SOGAMOSO

R.L. PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

900.988.180-2


Firma:

Nombre:

Identificación No.:

En calidad de:

NIT:

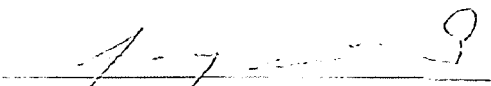


GERMAN ALONSO PUENTES GORDO

C.C. 7.162.821 DE TUNJA

R.L. GERMAN ALONSO PUENTES GORDO

7.162.821-0



OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

C.C. 74.182.984 DE SOGAMOSO

R/L. UNIÓN TEMPORAL INTERRIGIDO

Dir: Calle 10 No. 17 - 39 OF 101

Tel: 311 204 43 61

Proyconcolombia@gmail.com

Yopal – Casanare

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

**CONTRATO DE CONSULTORIA 167
DE 2020**

2024



Juntos Construimos Villanueva 2020-2023

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: AL-CP-150

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA 23/06/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN 01

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO DE	:	CONSULTORIA	No. 167 de 2020						
OBJETO	:	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN LOS BARRIOS VILLA LUZ, MORICHAL, FUNDADORES Y LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE							
CONTRATISTA	:	CONSORCIO INTER URBANAS							
NIT O CÉDULA	:	901.380.622-9	No. CELULAR: 3103354077						
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	:	GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA							
NIT O CÉDULA	:	7183.730 Expedida en Tunja - Boyacá	No. CELULAR: 3103354077						
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA	:	MILTON CAMILO PUERTO PUERTO							
CARGO	:	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS							
NIT O CÉDULA	:	No. 4.144.021 expedida en Labranzagrande Boyacá	No. CELULAR: 3203439991						
APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA	:	JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA							
CARGO	:	Apoyo a la supervisión CPS 173 DE 2020							
NIT O CÉDULA	:	9.398.118 expedida en la ciudad de Sogamoso -	No. CELULAR: 3108784563						
INTERVENTORIA	:	N/A							
NIT O CÉDULA	:	N/A	No. CELULAR: N/A						
REPRESENTANTE LEGAL DE LA	:	N/A							
NIT O CÉDULA	:	N/A	No. CELULAR: N/A						
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	\$ 226.381.353,00							
CONTRATOS ADICIONALES	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>VALOR</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>\$ 72.589.717,00</td> <td>30/12/2020</td> </tr> </tbody> </table>		No.	VALOR	FECHA	1	\$ 72.589.717,00	30/12/2020
No.	VALOR	FECHA							
1	\$ 72.589.717,00	30/12/2020							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	\$ 298.971.070,00							

2. CONDICIONES LEGALES DEL CONTRATO.

FECHA INICIACIÓN:	:	miércoles, 1 de julio de 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN:	:	CINCO (05) MESES CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIO
PRORROGA No.1:	:	30/12/2020 - DOS (2) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	:	SIETE (07) MESES
FECHA REAL ENTREGA:	:	6 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	:	27 DE JULIO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	:	\$ 226.381.353,00
VALOR ADICIONAL No.1:	:	\$ 72.589.717,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	:	\$ 298.971.070,00

En el municipio de Villanueva, Casanare a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron el ingeniero MILTON CAMILO PUERTO PUERTO, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.144.021 expedida en Labranzagrande - Boyacá, en su calidad de Supervisor delegado por el municipio y Secretario del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Villanueva, el Doctor OSWAL FONTECHA PACHON, identificado con Cédula de ciudadanía No.7.061.734 expedida en Villanueva Casanare, en calidad de Alcalde del Municipio de Villanueva (Casanare), por otra parte el Ingeniero GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA identificado con cédula de ciudadanía N° 7183.730 expedida en Tunja - Boyacá, como representante legal del CONSORCIO INTER URBANAS en su calidad de contratista del contrato de consultoría N° 167 de 2020, y el ingeniero JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 9398.118 expedida en Sogamoso - Boyacá, en su calidad como apoyo a la supervisión, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación de cantidades de obra habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto, plazos mencionados y condiciones contractuales pactadas, según cantidades y valores en ANEXO Adjuvato.

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de acuerdo al Informe de actividades que se presenta para la liquidación correspondiente.

3. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

Acta de inicio de obra	01 DE JULIO DE 2020
Acta de suspensión N° 01	23 DE JULIO DE 2020
Acta de Ampliación N° 01 a la suspensión N° 01	23 DE AGOSTO DE 2020
Acta de reinicio N° 01	07 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Acta de suspensión No. 02	03 DE DICIEMBRE DE 2020
Acta de reinicio No.02	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Adicional No.1 y Prorroga No.1	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Acta parcial de obra N° 01	12 DE MARZO DE 2021
Acta de suspensión de obra No 03	25 DE MARZO DE 2021
Acta de ampliación No. 01 al Acta de Suspensión No. 03	23 DE ABRIL DE 2021
Acta de ampliación No. 02 al Acta de Suspensión No. 03	25 DE MAYO DE 2021
Acta de ampliación No. 03 al Acta de Suspensión No. 03	25 DE JUNIO DE 2021
Acta de reinicio de obra No. 03	12 DE JULIO DE 2021
Acta parcial de obra N° 02	26 DE JULIO DE 2021
Acta de terminación	27 DE JULIO DE 2021
Acta de recibo final	14 DE DICIEMBRE DE 2022

4. CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$	226.381.353,00
VALOR DE CONTRATO ADICIONAL No.1	\$	72.589.717,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$	298.971.070,00
VALOR EJECUTADO	\$	298.971.070,00
VALOR NO EJECUTADO	\$	-
VALOR SANCIONES	\$	-
DEVOLUCIÓN ANTICIPO	\$	-
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$	60.113.633,00

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
 REGISTRADO
 SIA OBSERVA
 SECRETARÍA GENERAL



Juntos Construimos Villanueva 2020-2023

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: AL-CP-150

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA 23/06/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSIÓN 01

4.1. DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	VALOR
PAGO ACTA PARCIAL DE CANTIDADES N° 01 - CTO 167 - 2020	12/03/2021	\$ 168,838,471.00
PAGO ACTA PARCIAL DE CANTIDADES N° 02 - CTO 167 - 2020	26/07/2021	\$ 70,018,966.00
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		\$ 60,113,633.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ -

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
SGRA SGR ASIGNACIONES DIRECTAS	000075	\$ 226,381,353.00	\$ 200,289,667.00	\$ 26,091,686.00	-
SGPO SGP LIBRE INVERSIÓN	001632	\$ 34,021,947.00	-	\$ 34,021,947.00	-
RECP RECURSOS PROPIO	001633	\$ 38,567,770.00	\$ 38,567,770.00	-	-
TOTAL		\$ 298,971,070.00	\$ 238,857,437.00	\$ 60,113,633.00	-

5. RECLAMOS Y GARANTIAS

El contratista, acepta la presente acta de liquidación del contrato y se compromete a no elevar ninguna reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo lo que ella contiene y se manifiesta a Paz y Salvo en lo mencionado a continuación:

5.1. GARANTÍAS.

Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia
Póliza única No.	605-47-994000080926
Póliza RCE No.	N/A
Dirección para notificaciones	

5.1.1. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

VALOR ASEGURADO	: N/A
VIGENCIA	: DESDE: N/A HASTA: N/A

5.1.2. DE CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO	: \$ 29,897,107.00
VIGENCIA	: DESDE: 16-jun-20 HASTA: 30-dic-22

5.1.3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

VALOR ASEGURADO	: \$ 14,948,553.50
VIGENCIA	: DESDE: 19-jun-20 HASTA: 05-feb-25

5.1.4. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VALOR ASEGURADO	: N/A
VIGENCIA	: DESDE: N/A HASTA: N/A

Aseguradora	N/A
Póliza No.	N/A

5.1.5. CALIDAD DEL SERVICIO

VALOR ASEGURADO	: \$ 59,794,214.00
VIGENCIA	: DESDE: 14-dic-22 HASTA: 14-dic-27

Aseguradora	N/A
Póliza No.	N/A

5.1.6. OTRA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VALOR ASEGURADO	: N/A
VIGENCIA	: DESDE: N/A HASTA: N/A

Aseguradora	N/A
Póliza No.	N/A

6. VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor final del contrato es de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETENTA PESOS MCTE. (\$ 298.971.070,00).

7. OBSERVACIONES

Ninguna

8. ANEXOS

Anexo acta de liquidación en dos (02) folios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los VEINTE (20) días del mes de diciembre de 2022.

[Signature]

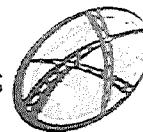
CONSORCIO INTERURBANAS
R/L GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA
CONTRATISTA

[Signature]
MILTON CAMILO PUERTO PUERTO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR

[Signature]

JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

[Signature]
OSWAL FONTECHA PACHON
ALCALDE MUNICIPAL



ANEXO 7
CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Villanueva - Casanare. 11 de Marzo de 2020.

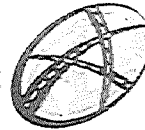
Los suscritos, **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS** identificado con cédula de ciudadanía N° 40'333.713 de Villavicencio - Meta, y **MAURICIO ROMERO VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía N° 1'116'992.123 de Sabanalarga - Casanare, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación legal de **HABITARQ INTEGRAL S.A.S.** con Nit N° 900.548.427-9 y de **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S.**, con Nit 900.251.191-1, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO** para participar en el proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto N° VC-SG-CM-002 DE 2020 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN LOS BARRIOS VILLALUZ, MORICHAL, FUNDADORES Y LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE", y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del CONSORCIO será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)	TOTAL
HABITARQ INTEGRAL S.A.S. NIT. 900.548.427-9 Dirección: Cra 6 # 45-12 Yopal Email: habitarqintegralsas@gmail.com Tel: 3166239684	90,00%	100%
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S NIT. 900.251.191-1 Dirección: Cra11ª N° 8 - 73 Centro - Villanueva Email: codinso.sas@gmail.com Tel: 3164913363	10,00%	

- (1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
 (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.


3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO INTER URBANAS**

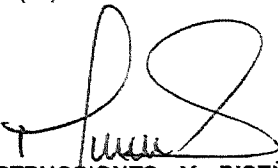


4. La responsabilidad de los integrantes del CONSORCIO es solidaria.
5. El representante del CONSORCIO es GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7'183.730 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar la presente propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.
6. El CONSORCIO presentara su factura de manera conjunta a nombre del CONSORCIO INTER URBANAS.
7. Cláusulas específicas


En constancia, se firma en Villanueva a los once (11) días del mes de marzo de 2020.

FIRMA DE LOS MIEMBROS


HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
NIT. 900.548.427-9
R/L NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
C.C. No. 40'333.713 de Villavicencio


CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE
INGENIERIA SOLUCIONES
OPERATIVAS S.A.S
NIT. 900.251.191-1
R/L MAURICIO ROMERO VARGAS
C.C. 1'116'992.123 de Sabanalarga


CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE
INGENIERIA SOLUCIONES
OPERATIVAS S.A.S
NIT. 900.251.191-1
JOHATHAN A. GAVIRIA CONTRERAS
C.C. 1'121'844.182 de Villavicencio
Administrador Sucursal Villanueva

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL
CONSORCIO

GIOVANNI HERNAN FONSECA
HEREDIA
C.C. No. 7'183.730 de Tunja
Representante Legal
CONSORCIO INTER URBANAS

Datos del Consorcio
Dirección: Carrera 9 N° 22a -39 Centro - Villanueva
Email: gfonseca.habitaraqintegral@gmail.com
Ciudad: Villanueva
Teléfono: 310335407

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 8

ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE

LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA

EXPERIENCIA DEL PERSONAL

CLAVE EVALUABLE

2024

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-68	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 # 37 – 31

Villavicencio

Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Estimados señores,

Yo, OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO INTER AM, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el “Anexo 1 – Anexo Técnico” y sus Adendas del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre del Proponente
Nombre del representante legal
Cedula de Ciudadanía
Dirección
Correo electrónico
Ciudad

CONSORCIO INTER AM
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
Calle 10 No. 17 – 39
consorciointeram@proycon.com.co
Yopal – Casanare


 OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO INTER AM

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 9

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL

PERSONAL CLAVE EVALUABLE

2024

FORMATO 9 EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-69	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 # 37 – 31
Villavicencio
Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 22024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Estimados señores,

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTER AM, manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría, ii) el Residente de interventoría, iii) el Profesional SST, iv) el Profesional Ambiental, v) el Especialista en Geotecnia y Pavimentos y vi) el Especialista Hidráulico.

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X	
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable”	SÍ X	NO
Acreditación de una (1) formación académica adicional	SÍ	NO X

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del “Personal Clave Evaluable”, de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente	CONSORCIO INTER AM
Nombre del representante legal	OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
Cedula de Ciudadanía.	74.192.984 de Sogamoso (Boyacá)
Dirección	Calle 10 No. 17- 39
Correo electrónico	consorciointeram@proycon.com.co
Ciudad	Yopal – Casanare


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ

Código	CCE-EICP-FM-69	Versión	2
--------	----------------	---------	---

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 12

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

2024

FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-137	Página	1 de 1
Versión No.	1		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO
Carrera 33 # 37 – 31
Villavicencio
Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Estimados señores:

OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTER AM, en adelante el Proponente, me comprometo bajo la gravedad del juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de este Formato manifiesto mi compromiso a cumplir con las obligaciones que se desprenden con ocasión de la ejecución de los mencionados criterios y la normatividad ambiente y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como Interventor y a las actividades que se desarrollarán en el marco de la interventoría, ya sea de forma directa o por un aliado estratégico.

Asimismo, me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la obra» del Pliego de Condiciones. En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente	CONSORCIO INTER AM
Nombre del representante legal	OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C. C.	74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
Dirección de correo	Calle 10 No. 17 – 39
Correo electrónico	consorciointeram@proycon.com.co
Ciudad	Yopal – Casanare



 OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 R/L CONSORCIO INTER AM

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 7

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

2024

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-67	Página	1 de 1
Versión No.	3		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

**FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTER AM, en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior. Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente	CONSORCIO INTER AM
Nombre del representante legal	OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
Cedula de ciudadanía	74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
Dirección de correo	Calle 10 No. 17 – 39
Correo electrónico	consorciointeram@proycon.com.co
Ciudad	Yopal – Casanare


 OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 R/L CONSORCIO INTER AM

Código	CCE-EICP-FM-67	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900988180-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 122575
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 08 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 23 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 598,783,400.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
BARRIO : BRR EL HOBO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144910135
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@proycon.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@proycon.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@proycon.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE JULIO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR OFICIO NÚMERO SIN NUM DEL 19 DE JULIO DE 2019 DE UNICO ACCIONISTA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35614 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JULIO DE 2019, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A MANI

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE ENERO DE 2020 SUSCRITA POR REUNION UNIVERSAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36685 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2020, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO MANI PARA YOPAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	YOPAL	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20180402	REUNION UNIVERSAL		YOPAL	RM09-32512	20180414
CC-sin num	20180402	CONTADOR PUBLICO		YOPAL	RM09-32513	20180414

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE JULIO DE 2036

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERIA, EJECUCION DE PROYECTOS, SUPERVISION DE PROYECTOS, INTERVENTORIA DE PROYECTOS, EN LAS INDUSTRIAS DE LA ENERGIA, OBRA CIVIL, EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS. REALIZACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE ASESORAMIENTO TECNICO EN LAS AREAS DE INGENIERIA Y/O CONSTRUCCION A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS. LA EMPRESA PODRA GESTIONAR Y CELEBRAR CONTRATOS CON, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	36.000.000,00	36.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	36.000.000,00	36.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES	CC 74,182,984

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, PARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2024/06/24 - 17:25:31 **** Recibo No. S000869427 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240624-0117

CODIGO DE VERIFICACIÓN yKkcfVeMeG

LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$836,542,784

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yKkcfVeMeG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

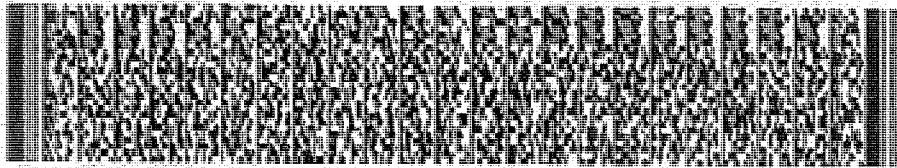
M

SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREEL SÁNCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074182984-20150613

0044505909A-1

40508468

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:06
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPTz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
Nit : 900548427-9
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 89093
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 1 NO 11 -17 - Brr centro
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : habitarqintegralsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173684362
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 1 NO 11 -17 - Brr centro
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : habitarqintegralsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3173684362

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2011, con el No. 16625 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada HABITARQ INTEGRAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 08 de mayo de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2014, con el No. 23392 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA TAURAMENA

Por Acta No. 4 del 22 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2017, con el No. 31118 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAURAMENA A VILLANUEVA

Por Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024, con el No. 47752 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA.SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL - INCLUYE SUPLENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:06

Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPtz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Construcción de obras de ingeniería civil, como actividades secundarias construcción de redes eléctricas, construcción de redes hidrosanitarias y de gas, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, trabajos de excavación cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, suministro e instalación de redes eléctricas, suministro y montaje de tubería y equipos mecánicos, suministro y mantenimiento de computadores y sistemas electrónicos, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajo de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos de terminación y acabado, comercio al por mayor y detal de muebles para oficina, venta de maquinaria y equipo de oficina computadores y programas de computador en establecimientos especializados, transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular colectivo de pasajeros, otros tipos de transporte regular de pasajeros ncp, transporte municipal de carga, transporte intermunicipal de carga por carretera, alquiler de vehículo de carga con conductor, alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo ncp, comercio al por mayor y detal de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria, consultorías e interventorías técnicas y financieras a proyectos, suministro de materias primas y manufactura, suministro, comercialización e implementación de productos, equipos y materias primas para la industria civil, arquitectura, ambiental y sanitaria, geográfica, geotécnica, topográfica, mecánica, estudios y diseños topográficos, estudios, diseños, moldeamiento, construcción y mantenimiento de estructuras civiles, diseño construcción y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, diseño, construcción y mantenimiento de obras de redes de gas domiciliaria, estudios, diseños, modelamiento, construcción y mantenimiento de obras de geotecnia y similares, diseño, construcción y mantenimiento para la conservación y reforestación de bosques y obras de ingeniería ambiental, explotación y comercialización de material para agregados y relleno, diseño construcción y mantenimiento de obras arquitectónicas y de urbanismo, diseño, construcción y mejoramiento de la red vial, reforestación con especies maderables nativas y comerciales, recuperación del área afectada por el vertimiento de aguas residuales, consultoría e ingeniería forestal y ambiental, planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, inventarios, siembra de arboles, evaluación de impacto ambiental, medidas de protección ambiental, etc. Diseño, construcción y mejoramiento de redes eléctricas de baja, media y alta tensión, y redes internas. Construcción y mantenimiento de obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, diseño y edificación de obras de urbanismo, construcción de obras de transporte y complementarios y servicios generales en sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control de sistemas contra incendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y evaluación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, tramites de licencias de construcción, interventorías de obras civiles, presupuestos de obras, geología y mecánica de suelos, estudios topográficos en general. Construcción y mantenimiento de obras de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamientos de aguas potables y residuales, cubiertas y demás estructuras metálicas y acrílicas. Construcción y diseño de obras civiles y de arquitectura, suministro, transporte y alquiler de maquinaria pesada, industrial, agrícola, vehículos, suministro de repuestos en general. Prestación de servicios eléctricos, mantenimiento y construcción de redes eléctricas, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, asesorías en general, suministro y mantenimiento de plantas solares, suministro e instalación de casas prefabricadas y estructuras prefabricadas en general, diseño y elaboración de planos, planes urbanísticos, pavimentación y mantenimiento de vías. Actividades de servicios en salud domiciliarios: Proveeduría de medicamentos, atención básica en salud, capacitaciones en salud ocupacional. Inspección técnica y control de calidad de obras civiles, cambios de las siguientes y nuevas tecnologías, captura y procesamiento de datos por medio de sistemas de posicionamiento global. Gps. Implementación de sistemas de información geográfica, sensores remotos, teledetección de modelos digitales del terreno mdt. Desarrollo e



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07

Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPTz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementación de sistemas de computación móvil o tecnología (asistente personal digital) palm o pokect de hewlett packard. Cualquier navegador gps, estación total, teodolito electrónico, distanciómetro, telemetro, fotogrametría e interpretación de fotografías aéreas, conversión de imágenes raster a vector y viceversa. Generación de base de datos topológicos. Estudio y elaboración de proyectos georeferenciados para servicios públicos domiciliarios. Acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía, gas, y electrificación apoyados en sig. Estudio e implementación de inventarios viales apoyados en sistemas gps - Sig y sensores remotos. Asesorías y elaboración de planes y esquemas de ordenamiento territorial (p.O.T, p.B.O.T y e .O .T) apoyados en sistemas de información geográfica sig (ar c- Gis). Estudio, elaboración e implementación de inventarios a plantaciones apoyadas en nuevas tecnologías. Estudio, vinculación y georeferenciación de usuarios a la red b.T. Ubicados en zonas urbanas y rurales apoyados en nuevas tecnologías, estudio e implementación de proyectos apoyados en los sig (ar c- Gis). Control de plagas, enfermedades y malezas. Diseño de procesos de captura almacenamiento y análisis espaciales. Elaboración de inventarios forestales, de composición florística y análisis estructurales de vegetación. Estudios y elaboración de proyectos turísticos. Estudios y elaboración de inventarios turísticos. Levantamientos ecológicos apoyados en nuevas tecnologías. Campo ambiental y sanitario: Estudio y evaluación de proyectos de impacto ambiental. Gestión y auditoría ambiental. Asesorías de legislación ambiental. Diagnostico de factibilidad. Evaluación riesgos y elaboración de planes de contingencia para diferentes áreas de trabajo. Asesorías en seguridad y salud ocupacional. Estudios de toxicología ambiental. Estudios para la conservación de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible. Estudios sobre la contaminación acústica, térmica y vibracional. Estudios, modelamiento, y conservación de cuencas hidrológicas. Muestreo de calidad ambiental. Evaluación y control de contaminación. Estudios y planes de reforestación. Estudio factibilidad, diseño construcción, mantenimiento y control de eficiencia de planta de tratamientos de agua potable y de aguas residuales. Tratamiento de función de agua potable. Disposición de aguas residuales. Tratamientos de afluentes. Depuración de gases, medición y control de emisiones atmosféricas. Estudios de recuperación de cuerpos de agua. Química ambiental. Estudios de seguridad y análisis de riesgos. Estudios y diseños e implementación de sistemas de manejo, recolección y disposición final de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y especiales, o rellenos sanitarios. Manejo de la administración del paisaje. Estudios y planes para la conservación de bosques y reservas naturales. Construcción de obras civiles asociados e ingeniería ambiental y sanitaria. Detección de amenazas naturales. Cuantificación de vulnerabilidad. Análisis de riesgos naturales y antropicos. Planes de prevención y atención de amenazas. Asesoría y asistencia técnica para el diseño e implementación de estrategias de mejoramiento ambiental. Caracterización de aguas y estudios de calidad. Planes de manejo de recuperación, contingencia, seguimiento y monitoreo ambiental. Elaboración de planes para el control de los ríos e inundaciones. Elaboración de planes para la recuperación rehabilitación de tierras. Elaboración de planes ambientales, municipales, regionales y/ o departamentales. Análisis de riesgos orientados a la prevención de desastres. Elaboración e implementación de talleres de educación ambiental. Consulta y concertación de comunidades. Campo geología, geología, geotecnia, y geomorfología. Estudios de suelos. Estudios geotécnicos, geomorfológicos y geológicos. Estudios de uso potencial y actual del suelo. Consultoría, interventoría, y asesoría en procesos de adquisición sísmica. Desarrollo de perforaciones para la evaluación de reservas minerales y de acuíferos. Asesoría técnica en la exploración y explotación de minerales y energéticos. Estudios de programas de exploración mineral. Estudio geoelectricos para aguas subterráneas y minería. Perforación, montaje, y construcción de pozos profundos. Estudios de factibilidad minera. Planeamiento minero. Gestión para la inscripción en el registro minero (título minero y licencia ambiental) muestreo técnico de rocas para análisis geoquímica. Sedimentología aplicada a núcleos de perforación. Campo de la arquitectura la planeación territorial, urbanismo y diseño. Estudio y construcción de diseños arquitectónicos en general. Estudio, diseño y construcción de vivienda de interes social (v.I.S. O v.I.P.). Estudio, diseño y construcción de proyectos de urbanismo residenciales, comerciales e industriales. Diseño y construcción de edificaciones institucionales. Diseño y construcción de escenarios deportivos. Mantenimiento de cualquier tipo de edificación. Arquitectura de edificaciones residenciales, comerciales e industriales. Estudios de edificaciones residenciales, comerciales e industriales. Estudios de distribución y programas de necesidades. Diseño e implementación de proyectos de paisajismo. Ingeniería de instalaciones. Asesorías de la contratación. Dirección integrada de proyectos. Gerencia de construcción. Planificación de espacios. Estudios de implementación de planes, ordenamiento, equipamiento social urbano. Desarrollo de contratos. Estudios de factibilidad. Remodelaciones y mantenimiento de edificaciones comerciales industriales asistencias públicas e institucionales. Estudios e implementación de planes de seguridad y emergencia. Planeación urbano regional, metodología nacional e internacional de gestion urbana,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPtz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estrategias urbanas. Modelos urbanos, marketing urbano, desarrollo territorial, urbanismo en general, diseño urbano, análisis urbanos, sociología urbana, análisis de desarrollo sociológico urbano y rural, derecho urbanístico, normatividad urbana, diseño gráfico, publicidad y marketing. Impresión digital, plotter normal y gran formato. Litografía. Campo de sistemas e informática: Desarrollo e implementación de sistemas. Desarrollo y aplicaciones de ingeniería de red. Gerencia de la información. Consultoría de diseño e instalación de redes. Sistematización de procesos productivos. Monitoreo de procesos. Desarrollo de integración y puesta en marcha de infraestructura de gestión de red y sistemas. Desarrollo y consultoría e implantación de proyectos bajo tecnología web. Desarrollo de proyectos de diseño gráfico. Planificación y control de proyectos. Desarrollo de portales web. Soluciones en publicación de páginas de internet y hosting. Ingeniería, diseño y puesta en marcha de servicios de internet y extranet. Consultoría informática. Sistematización de empresas. Consultoría y soluciones integrales. Desarrollo de aplicaciones. Estudio diseño e implementación de sistemas de comunicaciones control y telemediciones. Captura y conservación de datos. Mantenimiento a equipos de computo y redes. Suministro e instalación de equipos de computo, sistema de intercomunicación y voz. Campo de eléctrica, electrónica y telecomunicaciones. Estudio, diseño, montaje y mantenimiento de redes necesarias para la electrificación e iluminación de viviendas, edificaciones, urbanizaciones, industrias, zonas deportivas y sociales entre otras. Diseño de redes de distribución b.T. (Redes abiertas y trenzadas) para el sector urbano. Diseño de redes de distribución en m.T. B. T. En zonas rurales. Diseño de subestaciones de alimentación para el suministro de energía para el sector industrial, comercial y residencial. Estudio y evaluación de la distribución actual de usuarios existentes sobre redes b.T. Para determinar las cargas de los transformadores y sus posibles pérdidas negativas en los mismos. Estudio y normalización de las redes de distribución de b.T. En zonas urbanas. Estudio, diseño e implementación de sistemas automáticos de control. Estudio diseño e implementación de sistemas de telecomunicaciones. Campo de la mecánica. Diseño de montaje de estructuras para cerramientos. Diseño montaje mantenimiento de cuartos fríos. Diseño y montaje, mantenimiento de sistemas de ventilación y aire acondicionado. Diseño y elaboración de puertas, ventanas y estructuras para edificaciones en materiales idóneos. Mantenimiento, reconstrucción y alquiler de maquinaria, equipos y sistemas mecánicos en general. Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria pesada. Elaboración de programas de operación y mantenimiento. Reconstrucción y habitación de carriles explotadores y orugas. Servicios de torno, fresadora, taladro, prensa hidráulica y soldadura, campo agrónomico y agroindustrial: Estudio y planeación del desarrollo agrícola. Elaboración de censos y estadísticas agrícolas. Producción agrícola en general. Estudios para el control de plagas, enfermedades y malezas. Estudios para la protección de cultivos. Elaboración de planes para el manejo integral. Servicios ganaderos. Estudios para el control de plagas del ganado. Estudios para la implementación y mecanización agrícola. Diseño modelamiento, construcción y mantenimiento de instalaciones para el procesamiento agroindustrial. Prestación de servicios, además el suministro y transporte de material de arrastre y materiales para la construcción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:32:07
Recibo No. S000869431, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FPtz5WdDRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá un representante legal suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y el representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y el representante legal suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 13 de febrero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2017 con el No. 29853 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS	C.C. No. 40.333.713

Por Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2024 con el No. 47753 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA	C.C. No. 7.183.730

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	47752 del 19 de enero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40333713**

ANZOLA ARAOS
 APELLIDOS

NATALIA ANDREA
 NOMBRES

NATALIA ANZOLA




FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1984**
VILLAVICENCIO
 (META)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2003 VILLAVICENCIO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
 ALGEBERTO RIVERA LOYOLA



P-5200100-99113971-F-0040333713-20030904 00310 03155A 02 144825843

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.162.821

PUENTES GORDO

APELLIDOS

GERMAN ALONSO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

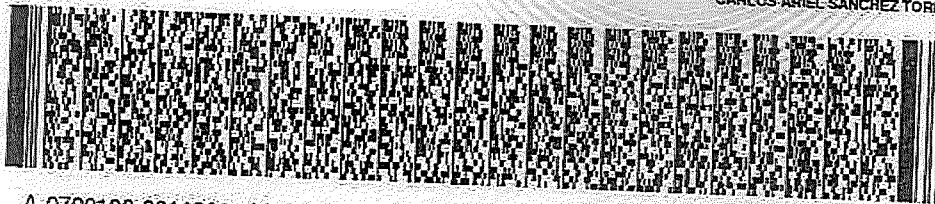
SEXO

03-FEB-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0700100-00118921-M-0007162821-20081031

0005133134A 1

6770010968

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 13

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE

MUJER

2024

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-138	Página	1 de 2
Versión No.	1		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

**FORMATO 13 A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO
 Carrera 33 # 37 – 31
 Villavicencio
 Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1
EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Estimados señores:

NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS y MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO, identificados con cédula de ciudadanía No. 40.333.713 de Villavicencio (Meta) y 74.381.535 de Duitama (Boyacá) y tarjeta profesional 158750-T, respectivamente, en nuestra condición de representante legal y contador de HABITARQ INTEGRAL S.A.S., identificada con el NIT 900.548.427-9, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

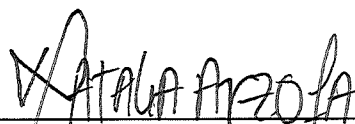
Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)	100%

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-138	Página	2 de 2
Versión No.	1		

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria **se ha mantenido a partir del 13 de febrero de 2017.**

En constancia, se firma en Yopal - Casanare, a los 21 días del mes de junio del 2024



NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)
R/L HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
NIT. 900.548.427-9



MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO
C.C. 74.381.535 de Duitama (Boyacá)
CONTADOR HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
T.P. 158750-T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE HABITARQ INTEGRAL SAS CON NIT 900.548.427-9.

CERTIFICA QUE:

La composición accionaria de **HABITARQ INTEGRAL S.A.S** identificada con Nit 900.548.427-9 es la siguiente:

Capital Autorizado: \$ 300.000.000 dividido en 600 acciones
Capital Suscrito y Pagado: \$ 50.000.000 dividido en 100 acciones
Valor Nominal de la acción: \$ 500.000

Número total de accionistas: 1 persona

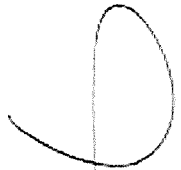
La distribución de las acciones es la siguiente:

Nombre	Identificación	Fecha de Adquisición de las Acciones	No. de Acciones	Valor	% Participación
Natalia Andrea Anzola Araos	40.333.713	13/02/2017	100	\$ 50.000.000	100%
Total			100	\$50.000.000	100%

Se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024) en Yopal – Casanare.

Atentamente,


NATALIA ANDREA ANZOLA A.
R/L. HABITARQ INTEGRAL SAS
C.C 40.333.713 de Villavicencio.


MIGUEL EDUARDO AVELLA C.
C.C. 74.381.535 de Duitama
Contador Publico
T.P 158750-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

RE
 NUMERO **40333713**

ANZOLA ARAOS
 APELLIDOS

NATALIA ANDREA
 NOMBRES

NATALIA ANZOCA




FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1984**
VILLAVICENCIO
 (META)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2003 VILLAVICENCIO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOCE DERENCO

REGISTRADORA NACIONAL
 ELVAREZ RODRIGUEZ LOPEZ



P-5200100-59113971-F-0040333713-20030604 0031003155A 02 144025843

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

74.381.535

NUMERO

AVELLA CAMARGO

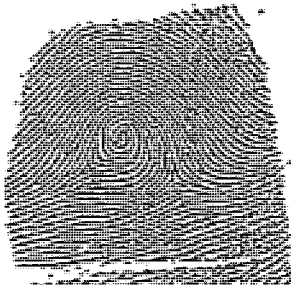
APELLIDOS

MIGUEL EDUARDO

NOMBRES



Miguel Eduardo Avella Camargo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1985

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

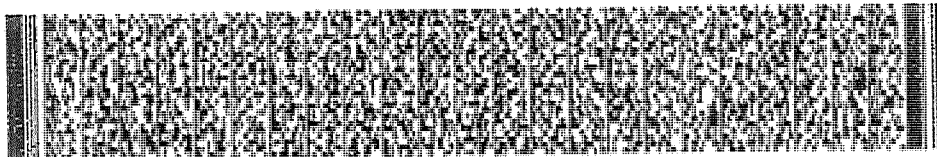
1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-JUN-2003 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alma Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0707900-34118111-M-0074381535-20030830

0167303242B 01 134935043

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

152750-T

**NIGUEL EDUARDO
AVELLA CAMARGO**
C.C. 74381535

RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 12/05/2011
UNIVERSIDAD P. J. C.

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 169061



N. Avella

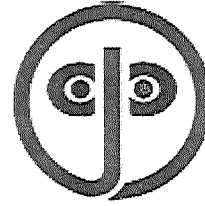
FIRMA DEL TITULAR 84692

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

46880AA610980807

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74381535 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 158750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMATO 10H

ACREDITACIÓN MIPYME

2024

FORMATO 10 FACTORES DE DESEMPATE			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-81	Página	1 de 1
Versión No.	2		

PROCESO No. CMA – 026 – 2024

FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 # 37 – 31

Villavicencio

Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA – 026 – 2024

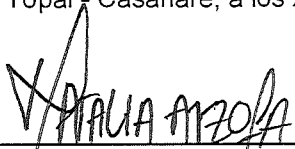
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Estimados señores:

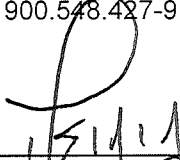
NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS y MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO, identificados con cédula de ciudadanía No. 40.333.713 de Villavicencio (Meta) y 74.381.535 de Duitama (Boyacá) y tarjeta profesional 158750-T, actuando en representación de HABITARQ INTEGRAL S.A.S., registrada con NIT. 900.548.427-9 declaramos bajo la gravedad de juramento que la empresa HABITARQ INTEGRAL S.A.S., se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA**, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Yopal - Casanare, a los 21 días del mes de Junio del 2024.



NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS
 C.C. 40.333.713 de Villavicencio (Meta)
 R/L HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
 NIT 900.548.427-9



MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO
 C.C. 74.381.535 de Duitama (Boyacá)
 CONTADOR HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
 158750-T

Código	CCE-EICP-FM-81	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/06/2024 - 17:31:50

Recibo No. S000869431, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qNEKcZUhr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:HABITARQ INTEGRAL S.A.S.

NIT:900548427-9

MATRICULA MERCANTIL:89093

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:25/11/2011

NÚMERO DEL PROPONENTE:3714

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:27/07/2015

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/04/2024

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:25/11/2011

CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO:1

FECHA DEL DOCUMENTO:21/11/2011

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:ANZOLA ARAOS NATALIA ANDREA

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 40333713

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:FONSECA HEREDIA GIOVANNI HERNAN

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 7183730

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74.381.535

NUMERO

AVELLA CAMARGO

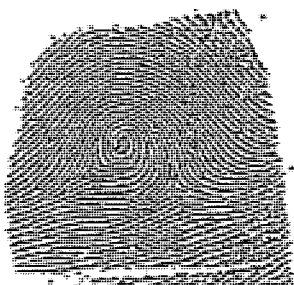
APELLIDOS

MIGUEL EDUARDO

NOMBRES



Miguel Eduardo Avella Camargo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1985**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

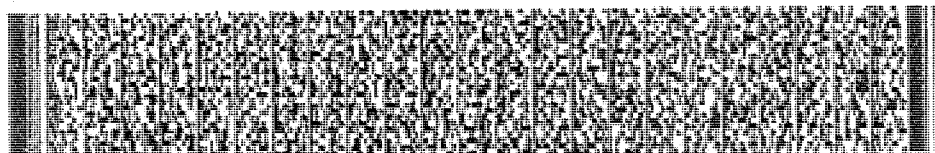
1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-JUN-2003 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMAEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0707900-34118111-M-0074381535-20030830

0167303242B 01 134935043

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

152750-T

MIGUEL EDUARDO
AVELLA CANAREO
C.C. 74381539

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 149 FECHA 12/05/2011
UNIVERSIDAD P. J. C.

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEÓN 169061



M. Avella

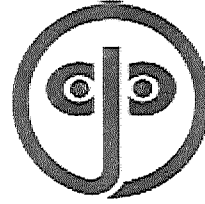
FIJMA DEL TITULAR 84692

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

46680AA610980807

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74381535 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 158750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

OFERTA ECONÓMICA

2024

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONOMICA

2024

FORMULARIO 1. PRESUPUESTO

PLAZO: 10 MESES

COSTOS DE PERSONAL

CARGO/OFICIO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Interventoría	MES	\$ 9.000.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 90.000.000,00
Residente de Interventoría	MES	\$ 5.700.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 57.000.000,00
Profesional Ambiental	MES	\$ 4.000.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 40.000.000,00
Profesional SST	MES	\$ 4.000.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 40.000.000,00
Especialista en geotecnia y pavimentos	MES	\$ 7.500.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 75.000.000,00
Especialista en hidráulica-hidrología	MES	\$ 7.500.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 75.000.000,00
Contador	MES	\$ 4.640.000,00	1,0	50%	10,0	\$ 23.200.000,00
Abogado	MES	\$ 4.640.000,00	1,0	50%	10,0	\$ 23.200.000,00
PERSONAL TÉCNICO						
Topógrafo Inspector	MES	\$ 2.500.000,00	1,0	100%	10,0	\$ 25.000.000,00
Cadenero	MES	\$ 1.800.000,00	2,0	100%	10,0	\$ 36.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 484.400.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,07
COSTOS DE PERSONAL						\$ 1.002.708.000,00

COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
Edición de informes, papelería, copias, plotter, etc.	Mes	\$ 2.700.000,00	1,0	1,00	10,0	\$ 27.000.000,00
Vehículo tipo campero PIC KUP camioneta o similar con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	Mes	\$ 6.000.000,00	2,0	1,00	10,0	\$ 120.000.000,00
Alquiler equipos topográficos • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	Mes	\$ 10.000.000,00	1,0	1,00	10,0	\$ 100.000.000,00
Ensayos de Laboratorio (Proctor modificado, densidades, granulometrias y ensayos de concreto hidráulico, ensayos a concreto asfáltico, entre otros)	Mes	\$ 20.000.000,00	1,0	1,00	10,0	\$ 200.000.000,00
Comunicaciones	Mes	\$ 1.500.000,00	1,0	1,00	10,0	\$ 15.000.000,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 462.000.000,00

SUBTOTAL VALOR INTERVENTORÍA (COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS)						\$ 1.464.708.000,00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA					19,00%	\$ 278.294.520,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE						\$ 1.743.002.520,00

SON: MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ML/CTE.

OMAR ANDRÉS CORREDOR PÉREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
RL CONSORCIO INTER AM

GABRIEL ANDRÉS DURÁN MORENO
C.C. 91.516.424 de Bucaramanga
T.P. 68202-179442
AVAL DE LA PROPUESTA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 026 – 2024

PROPONENTE:

CONSORCIO INTER AM

FACTOR MULTIPLICADOR

2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

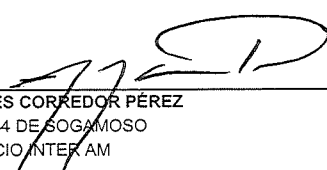
PROCESO: CMA-026-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE MANÍ A LA VEREDA ARMENIA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE

PROPONENTE: CONSORCIO INTER AM

ANÁLISIS DEL FACTOR MULTIPLICADOR

		100%
A	SUELDO ANUAL BASICO	100,00%
	Salario Básico	100,00%
B	PRESTACIONES SOCIALES (expresado como % de 1)	54,79%
B1	PRESTACIONES LEGALES	21,83%
	Prima Anual de Servicios (30 días)	8,33%
	Cesantías Anuales	8,33%
	Intereses de Cesantía	1,00%
	Vacaciones Anuales (15 días)	4,17%
B2	APORTES PARAFISCALES	4,00%
	Sena	0,00%
	Subsidio Familiar	4,00%
	ICBF	0,00%
B3	SEGURIDAD SOCIAL	22,96%
	Pensiones	16,00%
	Medicina Familiar o Aporte Salud	0,00%
	Riesgos Profesionales	6,96%
B4	OTROS COSTOS PRESTACIONALES	6,00%
	Prestaciones Extralegales y Auxilios	2,50%
	Dotación	2,50%
	Seguros de Ley	1,00%
C	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS (C1+C2+C3)	18,00%
C1	PÓLIZAS	1,00%
	Calidad y RCE	1,00%
C2	IMPUESTOS	5,00%
	Impuestos	5,00%
C3	ADMINISTRACION	12,00%
	Salarios y prestaciones de personal administrativo, personal técnico y personal profesional no facturable.	10,00%
	Servicios Oficina, Servicios Públicos, Comunicaciones, Equipos y Mantenimiento	2,00%
D	TOTAL (A + B + C)	172,79%
E	HONORARIOS (20% DE D)	34,56%
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR		207,35%
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (AJUSTADO)		207,00%


 OMAR ANDRÉS CORREDOR PÉREZ
 C.C. 74.182.984 DE SOGAMOSO
 R/L CONSORCIO INTER AM


 GABRIEL ANDRÉS DURÁN MORENO
 C.C. 91.516.424 DE BUCARAMANGA
 MP: 68202-179442 STD
 AVAL DE LA PROPUESTA